REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA
(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XIV - Nº 491 Bogotá, D. C., jueves 4 de agosto de 2005 EDICION DE 20 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISION

COMISION SEPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NUMERO 11 DE 2005

(junio 9)

Legislatura 2004-2005

Segundo Período

Presidente: *Miguel Jesús Arenas Prada.*

Vicepresidente: *José Gonzalo Gutiérrez.*

Secretario: *Rigo Armando Rosero Alvear.*

Se da inicio a la sesión del día 9 de junio de 2005 en el Salón de Sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes siendo las 9:00 a.m.

Presidente:

Primer llamado de lista.

Secretario:

República de Colombia

Cámara de Representantes

Comisión Séptima Constitucional Permanente

Asistencia jueves 9 de junio de 2005.

Siendo las 9:00 de la mañana iniciamos la sesión.

Llamado a lista.

Contestaron:

Aguirre Muñoz Germán
Arenas Prada Miguel de Jesús
Avendaño Lopera Pompilio
Cuervo Valencia Carlos Ignacio
Díaz Contreras Jairo
Enríquez Rosero Manuel
Jiménez Salazar Pedro Antonio
Moreno Gutiérrez Araminta
Ortiz Lara Etanislao.

En el curso de la sesión:

Alfonso García Juan de Dios
Arango Angel Héctor
Berrío Torres Manuel de Jesús
Celis Gutiérrez Carlos Augusto
Cruz Romero José Elías
Fandiño Cantillo Edgar
Raad Hernández Elías
Silva Gómez Venus Albeiro
Urrutia Ocoró María Isabel.

Con excusa:

Gutiérrez José Gonzalo.

Señor Presidente tenemos quórum deliberatorio:

Secretario:

ORDEN DEL DIA

para la sesión del día jueves 9 de junio de 2005

Hora 8:00 a.m. Salón de Sesiones de la Comisión Séptima.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Anuncio de los siguientes proyectos de ley:

– **Proyecto de ley número 312 de 2005 Cámara,** *por la cual se exonera a los pensionados de las cuotas moderadoras y copagos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se modifica parcialmente el artículo 187 de la Ley 100 de 1993.*

Autor: el Representante *José Antonio Mora Rozo.*

Ponente para primer debate: el honorable Representante *Pedro Jiménez Salazar*.

Publicación del proyecto de ley en la ***Gaceta del Congreso*** número 130 de 2005.

– **Proyecto de ley número 277 de 2005 Cámara,** *por medio de la cual se dictan disposiciones relacionadas con el Deporte Profesional.*

Autor: el honorable Senador *Rafael Pardo Rueda.*

Ponente para primer debate: el honorable Representante *Héctor Arango Angel.*

Publicación del proyecto de ley en la ***Gaceta del Congreso*** número 54 de 2005.

III

Desarrollo de la Proposición número 1. Comisión Séptima de la Cámara de Representantes cita al doctor *Jorge Humberto Botero,* Ministro de Comercio Industria y Turismo; al doctor *Diego Palacio Betancourt*, Ministro de la Protección Social; al doctor *Andrés Felipe Arias,* Ministro de Agricultura, para que en la sesión del día 9 de junio de 2005 a las 8:00 a. m. Se sirvan absolver el cuestionario con el fin de conocer la posición del Gobierno Nacional, frente al TLC. En lo relacionado con el tema de los medicamentos, y el sector agrícola.

De igual modo para el mismo día cítese al doctor Hernando José Gómez, Jefe del equipo negociador de Colombia ante el TLC, con miras a que exponga en la Comisión los puntos de vista sobre tan sensibles temas, por considerarse el debate de trascendencia nacional, la sesión será transmitida por televisión esta tarde.

Presentada por el honorable Representante *Manuel Enríquez Rosero*.

IV

Proposiciones y varios

Señor Presidente, el señor Ministro de Comercio nos ha anunciado que viene para la Comisión, el señor Ministro de Agricultura, delegó al doctor Andrés Espinosa y el Ministro de la Protección Social delegó al Viceministro de la Salud el doctor Eduardo José Alvarado Santander.

Presidente:

Señor Secretario. Comunicaciones recibidas.

Secretario:

Al respecto están las de los Ministros.

Presidente:

Vamos a declarar un receso de cinco minutos, mientras empieza Señal Colombia.

La Comisión Séptima de la honorable Cámara de Representantes presenta un saludo a todos los televidentes colombianos, y los invita a observar el debate sobre la posición del Gobierno Nacional, frente al Tratado de Libre Comercio, en relación con los temas de los Medicamentos y el sector agrícola.

Iniciamos la sesión señor Secretario, punto del Orden del Día.

Secretario:

Llamado a lista señor Presidente. Tenemos quórum decisorio.

Segundo punto, anuncio de los siguientes proyectos de ley:

– **Proyecto de ley número 312 de 2005 Cámara,** *por la cual se exonera a los pensionados de las cuotas moderadoras y copagos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se modifica parcialmente el artículo 187 de la Ley 100 de 1993.*

Autor: el honorable Representante *José Antonio Mora Rozo.*

Ponente para primer debate: el honorable Representante *Pedro Jiménez Salazar*.

Publicación del proyecto de ley en la ***Gaceta del Congreso*** número 130 de 2005.

– **Proyecto de ley número 277 de 2005 Cámara,** *por medio de la cual se dictan disposiciones relacionadas con el Deporte Profesional.*

Autor: el honorable Senador *Rafael Pardo Rueda.*

Ponente para primer debate: el honorable Representante *Héctor Arango Angel.*

Publicación del proyecto de ley en la ***Gaceta del Congreso*** número 54 de 2005.

Desarrollo de la Proposición número 1. Comisión Séptima de la honorable Cámara de Representantes cita al doctor *Jorge Humberto Botero*, Ministro de Comercio, Industria y Turismo, al doctor *Diego Palacio Betancourt*, Ministro de la Protección Social, al doctor *Andrés Felipe Arias*, Ministro de Agricultura, para que en la sesión del día 9 de junio de 2005 a las 8:00 a. m. Se sirvan absolver el cuestionario con el fin de conocer la posición del Gobierno Nacional frente al TLC, en lo relacionado en el tema de los medicamentos, y el sector agrícola. De igual modo para el mismo día cítese al doctor Hernando José Gómez, jefe del equipo negociador de Colombia ante el TLC, con miras a que exponga en la Comisión los puntos de vista sobre tan sensibles temas, por considerarse el debate de trascendencia nacional la Sesión será transmitida por televisión, presentada por el honorable Representante *Manuel Enríquez Rosero*.

IV

Proposiciones y varios

Leído el Orden del Día señor Presidente y tenemos quórum decisorio.

Para informarle señor Presidente que el señor Ministro de Industria y Comercio viene rumbo a la Comisión y por parte del Ministro de Agricultura ha solicitado que lo excusen y en su reemplazo se encuentra el doctor Andrés Espinosa, Asesor del Ministro de Agricultura y Negociador para el TLC. Por parte del Ministro de la Protección Social que se encuentra en Ginebra-Suiza, en las reuniones de la OIT, ha delegado al doctor Eduardo Alvarado Santander, Viceministro de la Salud.

Presidente:

Previo al debate, con la venia del doctor Manuel Enríquez Rosero, citante, le concedemos el uso de la palabra al doctor Germán Aguirre Muñoz, Representante a la Cámara.

Honorable Representante Aguirre Muñoz Germán:

Muchas gracias Presidente, estamos a escasos cinco años de haber sido secuestrado nuestro colega, nuestro amigo y nuestro paisano del Eje Cafetero, Oscar Tulio Lizcano, creo que es oportuno recordarle al país, enviarles un mensaje a los caldenses, a su esposa Marta, a sus hijos el enorme vacío que ha dejado aquí nuestro colega en esta Comisión. Queremos hacer un llamado a los miembros de esta Comisión, a sus secuestradores, para que se compadezcan, para que tengan piedad, para que en un acto humanitario lo devuelvan a las entrañas de su hogar, a su familia, a su región y por qué no decirlo para que pueda participar nuevamente en las próximas elecciones y regrese al Congreso de la República. Diría que para mí es el Congresista más antiguo en ser secuestrado, porque se que también hay otros colegas nuestros que aún permanecen en cautiverio, también hacemos un llamado para que sean liberadas esas personas, los policías, los soldados y los civiles.

El secuestro es un flagelo que mucho daño le está haciendo a la Nación, esto significa que nosotros no podemos quedarnos inertes, impávidos frente a un dolor humano, frente a una tragedia familiar y nacional. A veces parecemos ser indolentes frente a la realidad nacional, pasan los días y la verdad es que solo encomiendas al Todopoderoso se lanzan, pero creo que es hora de que nos pronunciemos un poco más y quizás sea más enérgicamente que en las otras ocasiones para decirles a sus secuestradores que no más, que a Oscar Tulio Lizcano, que ha sido un hombre bueno, un buen padre, un buen esposo, un buen amigo y un buen colega. Merece por lo menos que regrese, que retorne a la sociedad colombiana. Cinco años una persona secuestrada, recorriendo el monte, superando difíciles enfermedades, porque hemos recibido noticias que ha padecido; pero su fortaleza, su espíritu. Desde acá le convocamos para que siga teniendo fortaleza, para que siga encomendado al Todopoderoso porque estamos seguros, que va a regresar sano y salvo al seno de su hogar, de su familia.

Queremos que él sepa, igual su familia, que los miembros de la Comisión Séptima no los hemos olvidado, que le extrañamos permanentemente; siendo Presidente de la Comisión Séptima de la

Cámara a los días de su secuestro, aquí estuvimos nosotros autosecuestrados por 24 horas y aquí amanecimos y convocamos a las Fuerzas Militares, al Gobierno Nacional en señal de rechazo por ese secuestro y en solidaridad con su familia. Creo que actos parecidos no solo los miembros de la Comisión Séptima, sino también la Plenaria de la Cámara de Representantes y ojalá el Pleno del Congreso de la República, no solamente por este colega, sino por los demás Congresistas que permanecen secuestrados.

A uno le duele ver cómo asesinan Congresistas, cómo los secuestran y solamente se envían mensajes de solidaridad. Qué pudiéramos hacer queridos colegas para presionar al Gobierno colombiano para que se dé el acuerdo humanitario del que tanto hemos hablado, el intercambio humanitario.

Es que hay que ponerse en el pellejo de las personas que están secuestradas, de las familias que sufren este dolor. Solamente cuando le corresponde a uno o a la familia, es cuando se tiene que sentir ese dolor. Lo digo por fortuna que no he sentido aún ese dolor, pero quiero imaginármelo, quiero sentirlo, quiero estar en el pellejo de ellos, porque es difícil el drama que están viviendo estas personas, que están viviendo estas familias.

Qué está haciendo el Estado, qué está haciendo el Gobierno, si se trata de vidas, de seres humanos que requieren todo el apoyo y la solidaridad, desde aquí lanzamos un grito clamoroso a sus secuestradores, al Gobierno para que se haga algo, no solamente por Oscar Tulio Lizcano, sino por los demás secuestrados, por las demás familias que están padeciendo este horror de la violencia. Creo que nosotros debemos encomendarnos al todopoderoso en nuestras oraciones.

Lo hemos hecho y hay que seguirlo haciendo queridos colegas, para que realmente él pueda y los demás secuestrados estar en el seno de su familia. Le agradezco mucho señor Presidente y quiero que a título de proposición le hagamos llegar a la familia estas palabras y las que aquí se puedan expresar por los demás compañeros, para que la familia sepa, para que doña Marta sepa, y los hijos sientan que no están solos, que aquí hay unos miembros de la Comisión Séptima que venimos desde el período pasado, que vivimos aquella tragedia de su secuestro y que aún lo recordamos y lo extrañamos, que la familia quede notificada de eso, que el país quede notificado y el Gobierno, de que nosotros estamos pidiendo por su liberación y repito una vez más y no me cansaré de repetirlo por los demás secuestrados de la Nación.

Muchas gracias señor Presidente y le pido a Dios desde acá que les conmueva el corazón a sus secuestradores, que lo ilumine, a él le dé vida y salud, para que salga adelante de este duro trance y pueda regresar y tenerlo nosotros aquí nuevamente, en esta Comisión. Muchas gracias señor Presidente.

Secretario:

Señor Presidente se ha conformado el quórum decisorio.

Presidente:

En consideración el Orden del Día, se abre la discusión continúa la discusión ¿Lo aprueba?

Secretario:

Sí lo aprueba señor Presidente.

Presidente:

Le concedemos el uso de la palabra al honorable Representante doctor Manuel Enríquez Rosero, citante del debate, y a continuación el doctor Carlos Ignacio Cuervo, también citante del debate.

Para una interpelación, tiene el uso de la palabra doctor Carlos Ignacio Cuervo.

Honorable Representante Cuervo Valencia Carlos Ignacio:

Gracias señor Presidente. Como se trata del hecho lamentable mencionado por el doctor Germán Aguirre en cuanto al secuestro del doctor Oscar Tulio Lizcano González, igualmente quiero a pesar de no haberlo conocido, pero sí a través de las actas que me he permitido leer, algunas de ellas. Como el ex integrante de esta Comisión Séptima, mi reconocimiento y mi solidaridad con quien desde esta tribuna quiso ayudar a fortalecer la democracia vía protección social. Por ese motivo, quiero unirme como integrante del Nuevo Partido a este lamentable hecho, que al igual que cerca de la mitad de los antioqueños, siempre tienen que registrar en su familia uno de cada dos colombianos algún hecho lamentable de esta naturaleza, vía secuestro, vía extorsión, homicidio. Pero particularmente porque conozco a su hijo Mauricio Lizcano, quien, entiendo, aspira incluso como su padre a hacer una carrera política y aspira a esta Corporación que es la Cámara de Representantes.

Quiero con esta interpelación simplemente significar nuestro apoyo, nuestra solidaridad y obviamente la concurrencia de los esfuerzos entre el Gobierno y la Sociedad Civil y los distintos actores, incluyendo los armados, para que este tipo de hechos cada día sean más la excepción en Colombia y no la regla como viene sucediendo. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Con la venia del doctor Manuel Enríquez Rosero, se le concede el uso de la palabra doctor Elías Raad.

Honorable Representante Raad Hernández Elías:

Gracias señor Presidente. También para unirme a las voces que condenan el secuestro como el más atroz de los delitos. En el departamento de Bolívar, también tenemos muchos secuestrados entre ellos el ex Ministro Fernando Araújo. Pensaba el otro día que si las Farc de pronto en un instante de raciocinio comprendiesen el enorme daño que le están haciendo a toda la sociedad colombiana y que incluso ellos mismos se están haciendo, porque su proceder los ha llevado a tener el mayor nivel de rechazo de toda la historia, diría el mayor rechazo que cualquier grupo subversivo o guerrillero en el mundo pudiere tener de toda la sociedad, si analizasen y reflexionasen un poco sobre estos hechos, probablemente su comportamiento fuese diferente y quizás pudiesen tener algún tipo de recibo diferente en la Sociedad. Pero al hacer estos análisis, sabemos que la sociedad como un todo no se ha quedado quieta, por eso se eligió en el año 2002 y se posesionó el siete de agosto en medio de los Rocket.

Aquí todos le dimos posesión al Presidente Álvaro Uribe y hay que reconocer, que en el poco tiempo que lleva de Gobierno hay hechos positivos en medio de la controversia y el debate político y los espacios democráticos, que se han ampliado y donde es claro reconocer que hay un legítimo poder de la oposición y qué bien que lo están ejerciendo. Pero eso es bueno. Tenemos que la tasa de secuestros para referirnos al hecho específico del secuestro, es la tasa más baja de los últimos diez años. Creo que esto es muy importante para quienes venimos acompañando al Gobierno, ya que estos hechos lamentables que hoy seguimos rechazando y condenando y que pedimos que sean liberados todos los colombianos.

Por lo menos hemos logrado en estos tres años, que la tasa de secuestros sea la más baja en los últimos diez años. También se ha logrado que la tasa de inversión de nuevos inversionistas y de capital sea la más alta de los últimos seis años. La tasa de homicidios va descendiendo también de manera importante y está avanzando un proceso de paz con otro grupo criminal como lo son las AUC y avanza de cara al país y el Estado poco a poco creo que hay que ser optimistas, porque se está derrotando a los estados paralelos. No es un proceso fácil porque es un proceso de degradación moral, social y económico de nuestro país, lleva décadas, pero creo que se está revirtiendo esa tendencia de degradación y en medio de amplios espacios de democracia, por eso este proceso con las AUC. Nosotros también apoyamos al Gobierno en este proceso, no es fácil porque es derrotar a un estado paralelo. Recientemente asistimos a un pulso entre el Estado formal y el estado paralelo que quería seguir funcionando ahí en Santa Fe de Ralito.

Hoy nos trae la noticia también la prensa de cómo se está desmantelando la oficina de sicarios en Envigado y sabemos que se está avanzando en un proceso de Paz de cara al país y sin impunidad con el libre ejercicio que en la democracia quienes ejercen oposición digan dónde les duele, qué les duele, qué les parece y qué no les gusta de estos procesos. Pero hay señales objetivas y claras que nos hacen ser a los demócratas optimistas en el sentido de que vamos por el camino correcto. Claro que hay fallas en ese proceso y estamos prestos a escuchar y también a expresar nuestra voz para que sean corregidas por el gobierno y la toda la sociedad. Pero es un proceso que debemos encarar con mucha madurez y con una responsabilidad histórica. Por eso señor Presidente y distinguidos colegas me uno realmente a las voces que solicitan la liberación de todos los secuestrados de Colombia como un acto humanitario que contribuya a que podamos construir una verdadera paz. Incluso, me atrevo a hablarle al corazón de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc y al mismo ELN, para que hagan un acto de reflexión, un pare en el camino y consideren y reflexionen si no hay formas diferentes de pronto de que logren los objetivos que ellos puedan proponerse, porque la sociedad y estoy seguro va a continuar en el camino de derrotar el delito, el crimen, la impunidad y a mantener abierto los espacios de la democracia. Gracias señor Presidente.

Presidente:

Le concedemos el uso de la palabra al honorable Representante doctor Manuel Enríquez Rosero, citante del debate.

Honorable Representante Enríquez Rosero Manuel Mesías:

Muchas gracias señor Presidente, primero que todo un cordial y afectuoso saludo a todos los colombianos y agradecer la presencia del doctor Andrés Espinosa, negociador en el tema agrícola, también agradecer al señor Viceministro de la Protección Social, doctor Eduardo Alvarado Santander, a los compañeros que asisten a este importante debate, antes de iniciar con algunos comentarios, con algunas apreciaciones y por supuesto algunas propuestas, también quisiera unirme a las voces de quienes me han antecedido en el uso de la palabra, para pedir la pronta liberación no solamente de los amigos parlamentarios o ex parlamentarios que hoy se encuentran secuestrados, sino también de cientos de policías, de soldados, de ciudadanos del común que hoy se encuentran privados de la libertad. El doctor Oscar Tulio Lizcano como bien apreciaba el doctor Germán Aguirre quien es un importante dirigente del departamento de Caldas cumple cinco años el próximo mes de agosto, agosto 5 exactamente. Pero no solamente el departamento de Caldas ha sido afectado por este lamentable flagelo, creo que todas las regiones de Colombia han sido azotadas por este crimen tan abominable. El departamento de Nariño mi departamento, ha sufrido también la pérdida de un importante dirigente, el Senador Luis Eladio Pérez Bonilla el día de mañana 10 de junio se cumplen exactamente cuatro años de su secuestro, queremos unirnos a su familia, a sus hijos, a sus amigos para que en esta dura tragedia que han tenido que llevar durante estos años.

El Senador Jorge Eduardo Turbay, un importante dirigente Senador de la Republica, miembro de la Comisión Séptima del Senado. Cuando fue secuestrado.

La doctora Consuelo González de Perdomo, quien fue secuestrada sin haber tenido por lo menos la oportunidad de posesionarse como Representante a la Cámara gracias al favor del voto popular de las gentes de su departamento, el doctor Orlando Bernal, la doctora Ingrid Betancourt. Creo que tenemos que hacer un llamado y el doctor Germán Aguirre decía que había que presionar al gobierno para buscar la liberación.

Por supuesto que hay que pedirle al Gobierno adelantar todos los esfuerzos, para buscar la liberación de tantos secuestrados y volverlos al seno de sus familias, pero también diría que todos los colombianos unirnos solidariamente y presionar a quienes realmente son los culpables de estos secuestros, la guerrilla. Por supuesto que quienes cometieron estos actos tan graves que atentan contra la libertad humana me parece que deben recibir toda la presión no solamente del Gobierno, sino de la Fuerza Pública y de la ciudadanía en general para que los restablezcan pronto a la libertad, de tal manera que los estamos acompañando a ellos y ojalá que el ejemplo del grupo del ELN que se acaba de desmovilizar, también sea seguido por otros grupos insurgentes como las Farc, para que ojalá dentro de poco se pueda decir que en este país vamos a trabajar por el progreso y el desarrollo y no solamente por buscar aclimatar la paz que también es un proceso tan anhelado para todos, pero como la vida tiene que seguir Presidente, nosotros tenemos que seguir cumpliendo con nuestras funciones y precisamente dentro de esas funciones tenemos una muy importante como lo es ejercer el control político, que lo ha venido ejerciendo no solamente en las diferentes comisiones, en las plenarias sobre los diferentes temas. Hoy quisiéramos concitar la atención de los colombianos y de los compañeros para hablar de dos temas importantes como son el tema de propiedad intelectual y el tema agrícola, que son quizás los dos temas más sensibles que hoy se están adelantando en la mesa de negociaciones en el marco del Tratado de Libre Comercio y bien estos dos temas hoy no se están tratando en la décima ronda que se está llevando a cabo en la ciudad de Guayaquil.

Creemos que es importante que adelantemos estos debates, que el Gobierno Nacional tenga oportunidad de conocer las preocupaciones que tenemos quienes representamos a la provincia, quienes representamos a las regiones en nuestro país, quienes traemos el mensaje que hoy ven amenazado su futuro, de quienes hoy ven amenazada su propia subsistencia con la firma de estos tratados. No quisiera decir que no se firme el tratado, me parece que esto lo tenemos que analizar desde diferentes puntos de vista, si bien soy partidario de que el Tratado de Libre Comercio se debe firmar porque el país no puede quedar aislado frente a la firma de los tratados con otros países, si bien no se le puede negar al país el ingreso a algunos de los mercados más grandes del mundo, como quiera que los Estados Unidos, que tienen más de veinticinco millones de habitantes con un ingreso per cápita de más de 35.000 dólares, creo que esa puede ser una gran oportunidad para que Colombia pueda seguir por el sendero económico, del desarrollo y del progreso para sus habitantes. Los tratados no son buenos ni malos, me parece que todo depende de cómo se negocie. Confiamos en la palabra del Gobierno, de su equipo negociador, de que aquí en Colombia no se va a sacar adelante un tratado a sombrerazos como bien lo manifestara en varias oportunidades el señor Ministro de Agricultura, creemos que en Colombia no se puede volver a repetir la triste historia de los años noventa.

El Tratado de Libre Comercio, no puede seguir siendo la segunda fase de la apertura económica que prácticamente arruinó la producción agrícola en nuestro país, creo que aquí tenemos que corregir los errores de esas medidas unilaterales, de esas medidas inconsultas que prácticamente arruinaron el campo colombiano. Para poner un solo ejemplo, el departamento de Nariño, uno de los grandes productores de trigo y cebada, hoy lamentablemente tenemos que decir que esos productos que fueron tan caros para nuestros campesinos, hoy lamentablemente están desapareciendo, esos errores no se pueden volver a cometer, no podemos pasar de una producción como ocurrió con el trigo en el departamento de Nariño, que en los años noventa se estaba produciendo alrededor de 160.000 hectáreas hoy estamos cultivando alrededor de 25.000 o 26.000 hectáreas; me parece que si nosotros queremos avanzar y combatir la pobreza y desigualdad especialmente para esos sectores marginados, como son los campesinos, como lo son los indígenas de nuestro país, nosotros tenemos que tomar todas las precauciones, todas las medidas para evitar que lo poco que hoy se está cultivando se llegare a perder, es cierto que aquí se ha dicho que el Gobierno Nacional les va a prestar

mayor atención a los cultivos que se consideran estratégicos, es cierto que la producción de trigo en Colombia hoy no es rentable, porque primero tenemos un trigo que no es de la calidad de la producción de otros países y que tenemos el trigo en un costo superior al que se está importando, pero lo que me pregunto y le pregunto al doctor Espinosa es qué hacemos los nariñenses en este caso y que además este es el común denominador de otras regiones como lo son las zonas productoras de arroz, como los productores de algodón y como los productores de maíz.

Pero para significar un solo caso le diría ¿qué hacemos con las 18.000 familias que hoy en el departamento de Nariño hoy están deliberando su sustento?

Más del 80% de la producción de trigo ¿qué hacemos con las 25.000 hectáreas que hoy se encuentran cultivadas de trigo en más de diez municipios del departamento de Nariño?

Será que nosotros le tenemos que decir que como el trigo no es rentable, que el trigo es más barato comprarlo importado de otros países como Estados Unidos, tenemos que decirles a estas familias que no sigan cultivando trigo y que se dediquen a otra cosa.

Me parece que esa no es la solución. Hoy lamentablemente los 64 municipios del departamento de Nariño tienen presencia de cultivos ilícitos; el resultado de la apertura económica fue que inundamos nuestros campos colombianos de cultivos ilícitos, hoy se ha dicho por algunas cifras que se han adelantado con la investigación del departamento, de la Secretaría de Agricultura que tendríamos alrededor de 50.000 hectáreas de cultivos ilícitos en el departamento de Nariño y basta con solo mirar lo que está ocurriendo en la Costa Pacífica nariñense, lo que está pasando en Tumaco, en Barbacoas, en Satinga, en fin en todos los municipios de la Costa Pacífica de Nariño.

Allá están haciendo presencia los cultivos ilícitos, allá se están decomisando los mayores cargamentos de droga y se están destruyendo los laboratorios más sofisticados para la producción de alcaloides. Hace poco nos informaba la prensa nacional, que se decomisaron 15 toneladas de cocaína pura, diría que es uno de los cargamentos más grandes que se han decomisado y eso porque hoy lamentablemente los campesinos de nuestro departamento no tienen otra alternativa que dedicarse ya sea voluntaria o forzadamente a la producción de cultivos ilícitos, creo que ahí es en donde nosotros debemos dirigir nuestras acciones.

Pensar que de un momento a otro nosotros podemos decirles a los campesinos de Nariño que hoy cultivan trigo, que tienen que dedicarse al cultivo de otros productos, es muy difícil. Primero tenemos problemas muy delicados con el tema de las obras de infraestructura. El departamento de Nariño está ubicado en el extremo sur de la patria colombiana en donde hoy tenemos dificultades incluso de transporte. Tenemos un aeropuerto que en muchas oportunidades es más el tiempo el que dura cerrado que operando, tenemos una vía con muchas dificultades que afortunadamente y gracias a la seguridad democrática impulsada por este Gobierno diríamos que ya es transitable. Pero hace dos o tres años era imposible pensar que pudiésemos llegar transitando por vía terrestre hacia el departamento de Nariño, tenemos problemas con el alto costo de los servicios públicos. Una empresa de energía que hoy está suministrando este servicio público en malas condiciones a unos costos mayores en promedio a los costos de las demás regiones de este país. Es necesario que nos detengamos en este punto y busquemos unas verdaderas alternativas a este problema, agradeciendo la presencia del señor Ministro de Comercio Exterior, quien ha estado atento a escuchar las propuestas, las inquietudes que le hemos planteado no solamente los Representantes y Senadores del departamento de Nariño sino de los mismos campesinos.

Quisiera decirle señor Ministro que a mí me parece que es un error que el Gobierno colombiano, que haya propuesto una desgravación casi inmediata de cinco a diez años para estos productos, que se consideran no estratégicos y me parece que este tiempo está a la vuelta de la esquina, en cinco o diez años no va a ser posible la sustitución de estos cultivos, porque allí no vamos a presentar problemas de carácter cultural. Cómo les decimos a los campesinos que tradicionalmente se han dedicado a este cultivo, que ya no tienen que seguir cultivando más trigo, muy difícilmente vamos a poderles hacer entender que es más fácil comprar el trigo importado que el producido en nuestro país. Tenemos dificultades por las características del clima de las regiones de estos diez municipios por la topografía, por la calidad de sus suelos. No es fácil que nosotros encontremos un sustituto para estos cultivos, vamos a decirles a los campesinos de Nariño que nos tenemos que dedicar a la producción de leche, me pregunto, si esa será una buena solución cuando hoy tenemos grandes dificultades con la producción de leche en nuestro departamento.

Primero en nuestro departamento no hemos podido avanzar como se quisiera en la erradicación, de la aftosa, tenemos dificultades con el tránsito permanente de la hermana República del Ecuador, quienes a veces que sin observancia de las medidas sanitarias a las cuales todos los países nos debemos someter, se está transitando no solamente animales vivos sino en canal a manera de contrabando y eso nos está causando grandes dificultades. Pienso que con la firma de este tratado, indudablemente va a haber regiones ganadoras y regiones perdedoras por las asimetrías regionales, es que una cosa es la producción de leche en el norte de Colombia y otra cosa es la producción de leche en el sur de nuestro país.

Por ejemplo: Los productores de leche en el departamento de Nariño hoy tienen que pagar los más altos costos en insumos, hoy tienen que pagar los más altos costos en sales minerales para el mismo transporte de la leche hacia el interior de país.

Tenemos muchas dificultades y eso nos aumenta el valor y por supuesto baja la rentabilidad, de tal manera pienso que allí hay que buscar otras alternativas, seguramente nuestro departamento no va a poder llegar a los mercados de los Estados Unidos con la producción de leche, con la producción de cebada y con la producción de trigo, eso seguramente va a beneficiar a otras regiones, sin embargo, repito, no estamos en contra de la firma del Tratado de Libre Comercio, porque si bien Colombia ha venido creciendo en los últimos años es gracias a nuestras exportaciones, tenemos que seguir el ejemplo de otros países como Chile por ejemplo, que gracias a las exportaciones, gracias a la mayor inversión extranjera, hoy es uno de los países estables económicamente, pero aquí también hay que decir que no solamente tenemos que concentrar nuestra mirada en los mercados de los Estados Unidos, si bien es uno de los más grandes del mundo, también tenemos que seguir el ejemplo de lo que hizo Chile que no solo negoció con el mercado de Estados Unidos, sino que también hay que darle una mirada a la Unión Europea, mirar a los otros países australes, mirar hacia el Japón, a China que hoy se dirige como uno de los países en pleno proceso de desarrollo. Me parece también un buen socio comercial para la adquisición de los productos que aquí en Colombia estamos produciendo, de tal manera que, señor Ministro, aparte de las buenas negociaciones de este Tratado de Libre Comercio, tenemos que avanzar en los temas de agenda interna, me parece que no se puede adelantar la negociación de este tratado al margen de los temas de agenda interna, porque realmente nosotros tenemos muchas dificultades.

Usted señor Ministro y el Gobierno las conocen y creemos que tenemos que ayudarles a esas regiones que hoy tienen dificultades para exportar, para que también puedan ponerse a la par de las demás regiones y puedan competir en igualdad de condiciones. El Fondo de Reconversión Agrícola, la modernización de la producción agrícola en nuestra región, es un tema de suprema urgencia.

En eso tenemos que seguir avanzando para que realmente estos temas que son quizás los más sensibles, no se dejen para el final. Tengo algún temor de los dos temas más preocupantes para la mayoría de los colombianos como lo son: El tema agrícola y el tema

de propiedad intelectual que se dejen para las rondas finales, confiamos en que el equipo de gobierno que está conformado por unos funcionarios que conocen el tema altamente capacitados, no se vayan a dejar presionar porque este trabajo supuestamente lo tenemos que sacar cuanto antes, me parece que para poder legitimar el Tratado de Libre Comercio al interior del país y para poder legitimar frente a nuestros campesinos, para poderlo legitimar al interior de las Cámaras Legislativas como tendrá que venir este tratado. Debemos primero negociar bien para que dejemos satisfechos a todos los sectores.

Aquí, creo que tenemos que empezar a buscar porque con este tratado, se acaben definitivamente ese sistema de ayudas de los países extranjeros para que acabemos con estas distorsiones, por ejemplo: El tema de los subsidios a la exportación de los países europeos y de Estados Unidos. Me parece que deben eliminarse al siguiente día de entrar en vigencia el Tratado de Libre Comercio, creo que también debemos ir trabajando de manera incansable buscando el respaldo de los demás países de Suramérica, para que el tema de los subsidios también entre a la mesa de negociaciones al interior de la Organización Mundial de Comercio, porque creo que mientras los subsidios en la Unión Europea y en Estados Unidos tengan vigencia, me parece que el Tratado de Libre Comercio será una entelequia para estos países de Suramérica, porque por ejemplo, en el tema de la producción de trigo, el costo de producción en los Estados Unidos es de 195 dólares la tonelada, el precio de venta es de 113 dólares la tonelada, entonces se preguntaría uno ¿por qué lo vendemos a menos precio de lo que lo estamos produciendo? Pues sencillamente los subsidios que estamos regalando a nuestro alrededor de 80 dólares la tonelada, es lo que les permite a los Estados Unidos venderlo a un menor precio aquí en Colombia.

Colombia está produciendo a 35 dólares menos la tonelada de producción de trigo, sin embargo por efectos de los subsidios hoy el trigo importado resulta más barato, de tal manera que creo que esa tiene que ser una meta del Gobierno Nacional, esa tiene que ser la meta del país para que en los próximos años, para radicar definitivamente el sistema de ayudas internas, porque de lo contrario aquí en estos países no vamos a seguir aprovechando millones de hectáreas que hoy están desaprovechadas. Es cierto que se han venido haciendo grandes esfuerzos por recuperar la producción agrícola en nuestro país, en los últimos años nos decía el Ministerio de Agricultura, que se han recuperado más de 300.000 hectáreas de las que se perdieron con la famosa apertura económica.

Pero no solamente creemos que se tienen que recuperar las que se perdieron, sino avanzar mucho más, aprovechar todas las ventajas que hoy tenemos para que podamos ir avanzando en eliminar la desigualdad y la pobreza que hoy afecta a más de un 80% de los campesinos colombianos.

El Ministro de Agricultura ha dicho que una agricultura débil en nuestro país significa un terrorismo fuerte, si nosotros no somos capaces de defender la producción agrícola en nuestro país, lamentablemente aquí toda esa lucha por erradicar la droga será estéril todo el esfuerzo, todo lo que viene haciendo el Gobierno, lo que viene haciendo este país, la Fuerza Pública, se habrá perdido si no les damos verdaderas alternativas a los campesinos colombianos para decirles que es más rentable la producción lícita que dedicarse a los cultivos ilegales. Estas apreciaciones señor Ministro que usted las conoce, queríamos reiterarlas en esta breve intervención, obviamente que aquí tenemos que hablar más bien de otros temas. Como el tema de propiedad intelectual que será abordado por mi compañero el doctor Carlos Ignacio Cuervo y esperamos señor Ministro que esas medidas como es el censo de quienes hoy están produciendo trigo en nuestro país, no solamente tiene que ser en el departamento de Nariño, sino en las otras regiones.

El compromiso que tienen que tener los industriales de este país, como los molineros que se comprometen a comprar la producción de trigo de nuestro departamento, me parece que tenemos que seguir trabajando en esta dirección pero esas medidas no son suficientes, porque me pregunto señor Ministro, qué pasará cuando cambiemos a los directivos de esos gremios que hoy se han comprometido a comprar la producción de trigo de nuestro departamento y lo propio sucederá con quienes se comprometan a comprar la producción de maíz, arroz, algodón. Qué pasa si se cambian esos directivos, será que nuevos gremios económicos van a dar por terminados estos acuerdos, creo que hacia allá deben apuntar las soluciones que se buscan en el marco de esas negociaciones.

Les agradezco, señor Presidente, a los funcionarios del Gobierno que nos han acompañado y le pediría que para permitir la intervención de los demás compañeros, nos permitiera al final de este debate unas propuestas y las conclusiones del mismo. Muchas gracias.

Presidente:

Con mucho gusto honorable Representante. Le concedemos el uso de la palabra al doctor Carlos Ignacio Cuervo, citante a este debate, tiene el uso de la palabra doctor Carlos Ignacio Cuervo.

Honorable Representante Cuervo Valencia Carlos Ignacio:

Muchas gracias señor Presidente. Un especial saludo de agradecimiento al señor Ministro el doctor Botero y su equipo de trabajo, el doctor Felipe Jaramillo, el doctor Espinosa, igualmente al señor Viceministro de la Protección Social, el doctor Alvarado, además los funcionarios del Gobierno, a mis colegas incluyendo al citante, el doctor Manuel Enríquez, quien por obvias razones ha hecho énfasis en el sector agrícola muy cercano a su departamento y particularmente en el campo del trigo, a los demás asistentes. Este instrumento de intercambio comercial que se plantea a través de la eventual y probable y ojalá rápida firma del Tratado de Libre Comercio, es indudable que hace parte de la política comercial del Gobierno colombiano y en este sentido reconocer la calidad de nuestros negociadores, y los esfuerzos ingentes del gobierno para neutralizar una asimetría, que en esta negociación es evidente. Por más esfuerzos que se hagan en términos de los negociadores que incluso creo que han llegado a tener un gran nivel de liderazgo frente a Perú y Ecuador.

Es indudable, que finalmente quien tiene la experiencia tiene el poder dominante, continúa siendo Estados Unidos, los hemos neutralizado señor Ministro, en las rondas a las que he asistido, desafortunadamente no ha estado por la agenda legislativa, es la responsabilidad atender los compromisos de la agenda legislativa por encima de la presencia nuestra hoy en Ecuador.

Pero el reconocimiento lo hago en dos sentidos; uno para decir lo que afortunadamente hemos avanzado doctor Felipe Jaramillo, la transparencia con que se ha hecho este proceso, reconocido incluso por una de las grandes opositoras del Gobierno, la doctora Cecilia Espinosa, en alguno de los tantos foros de los que tuve la oportunidad de asistir, por lo menos el Gobierno ha dado plenas garantías a un debate público, a la firma y al contenido para este Tratado de Libre Comercio. Pero con eso no queremos desconocer, que continúa existiendo una relación asimétrica que algunos juristas lo podrían determinar o calificarlo como si nos estuviéramos aproximando a la firma de un Tratado de Libre Comercio, o sería más bien la lectura de un contrato de adhesión con los Estados Unidos.

Creo que nos vamos liberando de ese contrato y vamos generando una información y unas decisiones contundentes, en algunos temas que el sector agrícola lo han tomado como agroindustrial, agroquímicos, lo ha tomado el doctor Manuel Enríquez Rosero. Simplemente señala, que así como hay unos sectores que pierdan en estas numerosas actividades que están involucradas en el contexto de la libre negociación y que deberían obedecer a un modelo de desarrollo económico y a un tipo de país que queremos, que se ve afectado obviamente por esta asimetría que he mencionado y que no podemos desconocer, creo que lo importante es resaltar que sí queremos un desarrollo solidario de un país de propietarios, pero que igualmente

nos vemos abocados a esa asimetría que buscamos de alguna manera neutralizar. En cuanto a los sectores que ganan uno podría decir que en el campo y como antioqueño, uno podría decir que el sector de algodón, textiles, confecciones y diseño, etc. Además de manufacturas y productos derivados del cuero, podrían tener un mejor escenario que el mismo sector agrícola como aquí se ha mencionado, pero creo que de eso se trata y el Gobierno ha avanzado y me gustaría que en las intervenciones se hiciera énfasis en la agenda de competitividad y como el Gobierno intenta compensar estas diferencias entre las regiones donde efectivamente tenemos que reconocer y con eso no quiero anticipar a las conclusiones, pero es dicho y que es vox pópuli de que así como hay unos sectores que van a ganar o perder, hay otras regiones que van a ganar o perder. Nosotros en Antioquia venimos haciendo un esfuerzo importante, por ejemplo, para homologar lo que sería la baja competitividad del Chocó, nuestro hermano departamento, el de menor competitividad del país.

Pero el que más requiere el acompañamiento probablemente de Antioquia y no lo digo como una neocolonización doctor Etanislao Ortiz, usted que representa la nueva dirigencia provincial de ese Urabá antioqueño y chocoano, es decirlo con todo respeto, que nos debemos de juntar para ver cómo sacamos estas regiones adelante. Pero también doctor Botero, creo que esto ha sido importante para ver a qué costos y cuál es el valor agregado, que desde las regiones les estamos dando a los bienes y servicios que pretendemos vender y eso es lo que busca finalmente el Tratado de Libre Comercio, unos mercados internacionales más abiertos, más abordables y más competitivos, que nosotros podamos vender nuestros productos, que podamos generar nuestras riquezas.

Necesariamente, tendría que mirarse el siguiente paso, tendría que mirarse China y los países circunvecinos. Pienso que es un gran avance buscar estos mercados en los términos y con el mejor valor agregado desde aquí, desde lo que podamos producir y competir. Pero también una reflexión interna de qué costo estamos produciendo. A mí me preocupa y siempre lo he preguntado, de qué es lo que pasa con el azúcar en Colombia, porque tenemos uno de los precios por tonelada más altos y por qué se consigue azúcar de Brasil con igual o mejor calidad y ahí he hecho esta pregunta y en el término de consensos tengo que señalar que el precio de la tierra influye notablemente sobre el precio del azúcar y esto lo tiene que conocer el país, porque si bien hay unos empleos directos e indirectos, que desde allí están planteados, también tenemos que decir hasta qué punto nosotros como colombianos vamos a soportar unos precios tan altos, por qué el costo de la tierra del Valle del Cauca es tan alto y que se traduce finalmente en unos pesos, cuando podemos conseguir azúcar del Brasil a unos menores precios y la cadena del azúcar porque no es únicamente el azúcar que consumimos, son todos los productos derivados que tienen como insumo principal el azúcar, por no hablar sino de esos solos temas y como quiero referirme más como Médico al tema que manejo, voy a entrarme al tema del TLC y lo que tiene que ver con medicamentos, lo que tiene que ver con la tecnología médica y los procedimientos quirúrgicos y terapéuticos que pueden ser objeto de este Tratado.

Quiero saber cuáles son las posibilidades laborales en un Tratado de Libre Comercio, porque tenemos una mano de obra muy calificada, unos profesionales expertos en el área de transplantes, en áreas de quimioterapia, en áreas de medicina interna y de perinatología y lo que buscamos, es que en este movimiento de consumidores y en este movimiento de productores, que en este movimiento de casas comerciales que se van a sentar aquí haya una gran posibilidad, no solamente de que ellos vengan acá sino de que nosotros podamos llegar allá. Pero hay un tema que verdaderamente quiero doctor Botero y doctor Felipe, que nos ayuden a resolver y es el problema de la mala práctica y las coberturas de las pólizas de responsabilidad civil por mala práctica, cuando esos americanos que supuestamente podrían venir aquí patéticamente, pues que no pierdan la cobertura de su póliza. Cuando sean sometidos a una intervención y que por cualquier circunstancia, que muchas veces se alejan de las posibilidades de nosotros los médicos cirujanos, se presenta una eventualidad de esto y eso no ha sido resuelto en términos de la extensión de cobertura de las pólizas de los americanos que en un momento dado van a poder ser operados aquí, con un alto nivel científico y con unos excelentes resultados, pero sin dejar de prever las posibilidades de una actual indemnización, por una mala práctica o diatrogenia o alguna consecuencia que en esa materia se pueda presentar. Es indudable y creo que los medicamentos, si van a aumentar por encima del promedio de los últimos diez años, atendiendo a estudios que en ese sentido se han hecho de simulaciones por parte de las U.P.S. de cómo una protección en términos de patentes y de protección de datos de prueba, para nuevas entidades farmacológicas y eso qué representa en el costo final del medicamento, que entre otras cosas, lo paga el Sistema General de Seguridad Social cuando está asegurado, llámese E.P.S, A.R.S, Medicina Prepagada, o la que termina pagando el bolsillo del consumidor. Hay una encuesta nacional de hogares donde dice que los medicamentos son el principal gasto en el componente salud de los egresos de los colombianos y como porcentaje del ingreso, sí es muy significativo principalmente en la población de Sisbén 1 y 2 o en los quintiles más bajos de la población, como lo ha dicho el Ministerio de la Protección Social.

Entonces, llamo a que como médico nos estamos dando a la pelea de que el efecto neto doctor Botero, el país va a ganar y estoy convencido de eso y por eso estoy apoyando el Tratado de Libre Comercio, pero tengo que señalar, que en el tema de los medicamentos ojalá hagamos un pacto doctor Botero, creo que errar es humano como lo decían los griegos y aquí tenemos que aceptar, que si las simulaciones que en el tema de medicamentos, si me equivoco doctor Botero y se ha equivocado el Gobierno en el seguimiento que necesariamente le tenemos que hacer y ya con cifras exactas podamos igualmente reconocerlo y decir qué tipo de compensaciones le vamos a plantear al sistema, porque finalmente es el sistema o los gastos de bolsillo los que finalmente van a tener una repercusión y aquí el tema de acceso a medicamentos, es crítico por varias situaciones: Primero, porque el número de asegurados en América Latina sólo asciende al 45% o sea de cada diez latinos el 4.5 están asegurados y el resto no. Entonces uno diría, si hay capacidad de pago no es problema del Estado, pero si no tiene capacidad de pago, ahí sí hay un problema de Estado, porque entre otras cosas los asegurados tienen mayor acceso a los medicamentos porque es obligación. Por ejemplo, en el caso nuestro porque en el Plan Obligatorio de Salud hay unos medicamentos esenciales que aquí se ha tratado la discusión, si los sildenafilos y en este caso el viagra deben incluirse o no. Pero eso no es tema de este debate, creo que no por motivo de salud pública.

Hay otras patologías diferentes que en una eventual disfunción eréctil, a la cual todos le corremos, pero que de igual a todos nos llega después de los cuarenta años. En el caso de los medicamentos, quiero necesariamente establecer que si hay un porcentaje importante de gastos de bolsillo que pueden verse acentuados o disminuidos en la medida en que dos variables fundamentales y es las patentes, la protección a los datos de prueba. Lo de las patentes, digamos que ya está más que hablado, son 20 años que se le dan a quien inventa la molécula, pues no solamente que la invente, que tenga una aplicación industrial o comercial, como es el caso de los fármacos que hoy están registrados y que tengan alguna novedad y en ese sentido no hay discusión. El Gobierno se ha mantenido en los 20 años y está superada, me gustaría que el doctor Felipe o el doctor Espinosa corroboraran, está superado todo aquello de las patentes, incluso por demoras injustificadas.

Primero determinemos qué es demoras injustificadas en el otorgamiento de patentes, para mirar si efectivamente se va a pasar de 20 a 23 años. Pienso que si hay toda la serenidad y estamos mejorando la eficiencia del Estado, hay unos plazos razonables que dentro de 20

años, que son demoras de 4 ó 5 años. Creo que el Gobierno está haciendo un esfuerzo importante en el otorgamiento y en eso hay cifras, solo para que ustedes conozcan de cuántas patentes en Colombia, de cuántas solicitudes se hicieron el año pasado, más o menos el 80% de ellas corresponden a multinacionales, esto para resaltar que Colombia no innova en ese sentido y no tiene posibilidades en ese campo, ocho de cada diez medicamentos que se consumen en el mundo, los consumidores son de países desarrollados no en vía de desarrollo como el nuestro, o sea que los mercados residuales. Esto para significar que los mercados nuestros son residuales, pero son los que están más afectados en términos de acceso a medicamentos.

De 6.000 habitantes que hay en el mundo 2.000 no tienen acceso a medicamentos, en Colombia uno de cada tres ancianos no tiene acceso real a los medicamentos, cerca al 60% de los colombianos en la mejor de las hipótesis, estamos asegurados el 40%.

Presidente:

Doctor Carlos Ignacio Cuervo, con todo el respeto le quedan cinco minutos ya que tenemos televisión hasta las 11:30 a. m.

Cuervo Valencia Carlos Ignacio:

Acojo esa iniciativa entre otras cosas, me permiten me voy a retirar en quince minutos, porque tengo la firma de unos contratos de concurrencia de los pasivos prestacionales de las Empresas Sociales del Estado y particularmente de Metrosalud, terminaría entonces diciendo: Con la protección de datos de prueba que es la pretensión grande de Estados Unidos, pues el Gobierno ha tenido cuidado, pero esa protección de cinco años que de acuerdo como quede redactada, será o no, o la limitante, o la gran oportunidad para que los genéricos en Colombia efectivamente puedan entrar al mercado, a abaratar los costos con la misma calidad, y la misma eficacia de los medicamentos.

Estados Unidos sabe que vía patente, no puede hacer nada, lo está haciendo es por la protección de los datos de prueba, que son todos los soportes técnicos y científicos, para decir que esa molécula no tiene problemas, tiene es eficacia terapéutica en los efectos colaterales o mínimos, si se puede utilizar, porque lo puedan hacer los otros, en eso hay que darle claridad doctor Botero al país de que la protección de datos de prueba, que es el tema probablemente más sensible, porque es la pretensión grande de los Estados Unidos, ese es el que va a determinar finalmente el acceso a los medicamentos, porque por ahí hay una excesiva protección en ese sentido, o una mala redacción de la cláusula y en ese sentido, que nos participen un poco más de estos acuerdos finales en este último cuarto de hora.

Y terminaría, simplemente que se hiciera claridad de que Colombia como tal no va a renunciar a mecanismos importantes como las importaciones paralelas, si el fármaco es más barato en Venezuela pues entonces que lo pueda importar directamente para garantizar el acceso con menor costo al consumidor. La restricción a las licencias obligatorias, el Estado se tiene que reservar si el día de mañana, nosotros tenemos una epidemia de polio, hepatitis, del mismo Sida como lo hizo Brasil en su momento, que nosotros podamos desconocer temporalmente esa patente, así no le guste a quien la tenga registrada. Para que el día de mañana otros terceros, sean autorizados por el Estado para que lo puedan traer. Tenemos la caducidad de la patente. Tiene que quedar.

El que tenga una patente pues que la explote, pero que no la deje ahí simplemente para evitar que unos genéricos, o unos competidores la puedan utilizar, la caducidad de las patentes, el derecho a la oposición en el momento de la solicitud a las patentes, que puedan oponerse a esa inscripción, porque Estados Unidos lo que quiere es que sea después de la patente que se puede hacer, aquí es obedeciendo a un interés general, a una participación y a que efectivamente se analice cuidadosamente. También diría, las patentes de segundos usos pues es absurdo, admitir que la aspirina es un antiagregante plaquetario y no un analgésico y por eso le vamos a dar otros 20 años, pienso que eso está dicho. Pero esos foros sirven es para socializar la información y para que esto finalmente pueda salir y finalmente lo mencione. Patentamiento de métodos de diagnóstico terapéutico-quirúrgico. Qué pasaría por ejemplo, si la colecistectomía, que es la retirada de la vesícula se hace por laparoscopia, no por una incisión grande, sino por un aparato que son unos tubitos, si esos diez o quince años atrás hubiese sido aprobado su patentamiento. Entonces qué decía, que cada médico que hiciese una intervención bajo ese procedimiento, tendría que pagarle una regalía a quien lo inventó, me parece que eso es absurdo. Lo otro lo dejo simplemente en los espacios de gobierno, para que se hable de biodiversidad del conocimiento tradicional de los certificados de origen, que el día de mañana aparece el similar al curare, al famoso yaje, que hoy parece que está empezando a ser comercializado hacia afuera. Que diga de dónde fue sacado el yaje, si fue sacado de Perú, de Ecuador o de Colombia, que paguen las regalías a los indígenas y que el conocimiento nacional se respete en términos de derechos de autor y participe en esas regalías.

Presidente:

A los Representantes no citantes les vamos a conceder el uso de la palabra por tres minutos para tener la oportunidad de oír a los miembros del Gobierno Nacional, doctor Juan de Dios Alfonso, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Alfonso García Juan de Dios:

Gracias Presidente, bueno este es un tema como lo acaba de anotar aquí, es un tema político de posiciones que tienen unos y otros, por ejemplo, señor Ministro, anoche asistí al homenaje del doctor Horacio Serpa, el próximo presidente de Colombia no se les olvide compañeros todos aquí presentes y quienes nos están viendo y Serpa dijo una cosa muy especial sobre el Tratado de Libre Comercio, que no debe hacerse a espaldas del pueblo colombiano y que por qué no le consultamos al pueblo señor Ministro, si está de acuerdo o no con el tratado, es decir, que la gente diga, si es bueno y en qué nos beneficia. A mí me parece que es importante, que pudiéramos tener en cuenta esos aspectos que pronunció el Presidente de Colombia del año 2006-2010.

Me di a la tarea honorables Representantes, como todos ya dominamos este tema sencillamente traer recortes de prensa, por ejemplo ayer, dijo la prensa: "Desplante estadounidense en mesa sanitaria" la mesa de medida sanitaria y efecto sanitario, apenas sesionó dos horas ayer, ante la falta de respuesta de los Estados Unidos a los planteamientos andinos, los negociadores de Colombia, Ecuador y Perú consideraron que no había nada qué hacer en esta ronda, o sea que no anda eso muy bien, eso sucedió ayer. Los palmeros de Colombia están preocupados y ellos dijeron el biodiésel favorece más que el TLC, con la certeza que el Gobierno está llevando de manera errática las conversaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, en lo que respecta al tema agrícola, los palmicultores del país alzaron su voz en contra del acuerdo y manifestaron que existen otras alternativas que garantizan un mejor futuro para la actividad, se refirieron básicamente a la producción de biodiésel. Un negocio que considera atractivo para los productores locales.

Esta es la posición de ellos, que van a determinar en el 33 Congreso Nacional Palmero. Son posiciones del sector agropecuario, aquí nuestro negociador el doctor Hernando José Gómez, habla de que confirman nuevas rondas, es decir que las rondas no se terminan ahora en julio sino que se van a terminar seguramente a finales de este año y se tocan distintos aspectos, por ejemplo, la firma del tratado de la mesa agrícola que nosotros no sabemos qué va a suceder con ella, está todo el mundo desconcertado, se dice que de pronto hay la posibilidad de que Colombia y Estados Unidos hablen sobre cuál sería el tratamiento que le darían al caso colombiano. Lo de propiedad intelectual, que es otro tema importante y de saber qué va a suceder específicamente con los medicamentos, de lo que ya hablaba el

doctor Carlos Cuervo y que eso se pidió en Tucson, Estados Unidos, y que me parece que no ha habido respuesta concreta de cuál va a ser el tratamiento especial para el tema de los medicamentos que han pedido los andinos, lo de los textiles. Se dice que hay mucho trabajo en la Mesa, pero sería bueno mirar la cadena productiva que es lo que siempre ha esbozado el sector agrícola, respecto a este tema y lo de los asuntos laborales que me parece a mí, honorables Representantes, que nosotros hemos estado ajenos a ese tema y no ha venido ningún funcionario del Ministerio a informarnos sobre cómo van a ser esas relaciones laborales de la gente de Colombia que pueda ir a prestar servicios a Estados Unidos o los profesionales o los científicos que vengan de Estados Unidos, a prestar servicios a Colombia o entre todos los países.

Entre los países Andinos y el país Norteamericano, a mí me parece que ese es un tema que nos compete muchísimo a nosotros, saber cómo va a ser ese intercambio.

Por ejemplo, de profesionales de Estados Unidos con los países Andinos y especialmente los profesionales nuestros. Cómo no le meterían trabas señor Ministro, qué es lo que hemos hablado y lo hablamos en Perú y lo hablamos en Tuxón, que no les pongan trabas a nuestros profesionales que quieran ir a Estados Unidos a prestar servicios, es decir qué va a suceder con las visas. No solamente para trabajadores, sino también para los mismos empresarios, había un dilema, si continúa el torpedo en ese aspecto, es decir ellos con ganas de exportar, pero resulta que no pueden ir hasta Estados Unidos a ofrecer sus productos precisamente por todas las dificultades que allí se presentan, esto fue comunicado por el periódico *El Tiempo* del día martes, aquí tengo algo de la petroquímica también, sería bueno conocer, en mí caso que vivo en Barrancabermeja que es donde está la petroquímica, donde está el polietileno, donde está el polipropileno, es decir cómo va a ser la cadena petroquímica y plásticos, y cuál va a ser el comportamiento de Estados Unidos que es gran productor y los empresarios colombianos que son importadores, se está hablando sobre el tema que tiene que ver con el azúcar y con el arroz. Por ejemplo nosotros observamos que el tema agrícola es fundamental y vean ustedes lo que se dice cuando Estados Unidos quiere importar a Colombia 47.000 toneladas de arroz, pero al mismo tiempo los productores están diciendo, bueno y nosotros qué hacemos con 2.6 millones de toneladas que son excedentes y que queremos exportarlo señor Ministro, es decir los gringos queriendo traer 47.000 toneladas de arroz y nosotros con unos excedentes que queremos exportar, qué va a suceder en ese aspecto, es el pedido que hacen los arroceros y que entre otras cosas, ustedes saben que hubo un referendo, que hubo una consulta de 9.000 productores de arroz en los departamentos del Tolima, Huila, Casanare, donde le dijeron no al Tratado de Libre Comercio, para el caso especial de todos los cereales.

Doctor Manuel Enríquez, ni siquiera se habló del arroz, sino de todos los cereales, es decir del trigo, la cebada y del propio maíz en donde están diciendo los gringos, bueno nosotros le vamos a vender a ustedes 2.000.000 de toneladas y la pregunta que hice en Perú o en Estados Unidos.

Presidente:

Doctor Juan de Dios tiene un minuto.

Alfonso García Juan de Dios, permítame ya termino, señor Presidente.

Esos son temas muy importantes de lo que ha sucedido, es decir qué va a suceder con los dos millones de toneladas que piensan traer los señores norteamericanos y qué va a suceder con la producción nacional, es decir que se desplazan los productores de maíz y tienen que irse a sembrar cocaína, marihuana, esa es la reflexión que hay que decirle a los norteamericanos, si va a haber un tratamiento especial para trigo, cebada, maíz, arroz y lo demás que sería la palma. Si los vamos a dejar allá, o de lo contrario el país del norte, que es el gran aliado del Presidente Uribe, van a decir, vamos a darle la mano al doctor Uribe para que precisamente podamos nosotros acabar en Colombia con esos cultivos malignos que nos están robando los dólares de aquí de Estados Unidos, ese es un tema especial, lo de los palmeros, tratarlos bien en donde vivo en una región productora de Palma de Aceite, que es el caso de Sabana de Torres, Puerto Wilches, el sur de Bolívar y ahora que se a llevado también a Barrancabermeja, no sé si hay arrogancia señor Ministro de ustedes, pero a mí sí me preocupa cuando dicen de que el Gobierno no le teme al costo político y que se firma el tratado como sea, y me parece que en eso deberían de ir con calma señor Ministro, resulta de que aquí tengo que el gobierno no teme al costo político y aquí está, lo que dijo el Ministro, luego no sé si está inventando el periódico cuando manifestó "El Gobierno no teme al costo político"

Presidente:

Doctor Juan de Dios, se le concede una interpelación al señor Ministro.

Doctor Jorge Humberto Botero, Ministro de Comercio, Industria y Turismo:

Doctor Juan de Dios Alfonso, una cosa no es temerle al costo político que ningún gobierno serio puede tener y otra bien distinta que no dije, es que negociemos a cualquier costo, desde luego, que es una interpelación muy breve para que usted pueda terminar su intervención.

Presidente:

Doctor Juan de Dios los demás miembros quieren intervenir.

Honorable Representante Alfonso García Juan de Dios:

Ya termino.

Nosotros en los afanes de firmar el Tratado de Libre Comercio, resulta, que lo de Centroamérica no le está funcionando y aquí veía señor Ministro, como en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos se oponen al Cafta, ellos se están oponiendo, es decir ese tratado que empezó hace varios meses, todavía está haciendo fila en el Congreso norteamericano para ser aprobado, entonces qué va a pasar con el tratado nuestro. Esas son conclusiones para dejar tranquilo aquí al señor Presidente, pero me parece a mí que son cosas puntuales de última hora, porque lo demás, considero que ya lo hemos debatido, pero que sería bueno que el Ministro le aclare a esta Comisión encargada de medicamentos. A nosotros nos duele que se vayan a encarecer los medicamentos para una población que está en una pobreza absoluta, que no haya unos parámetros establecidos entre Estados Unidos y nuestro país, mirar lo de la biodiversidad que ya lo hemos tratado, lo que dijeron los indígenas en el Perú.

Presidente:

Le concedemos el uso de la palabra a la honorable Representante doctora María Isabel Urrutia, tiene tres minutos.

Honorable Representante Urrutia Ocoró María Isabel:

Gracias Presidente, más allá de intervenir frente al TLC pues, tengo mi postura frente a ese tratado, era de hacerle una pregunta al Viceministro de Agricultura, dentro de las preguntas que nos contestan, hablan de que el azúcar podría ser beneficiada porque a aumentado su producción, de igual manera dice que 350.000 compatriotas se van a ver beneficiados en la parte rural de lo que son los cultivos de caña.

Pero la preocupación de los cultivadores de caña va más allá de lo que puede ser el TLC y lo que les está pasando, no sé que ha pensado el Gobierno Nacional, porque nosotros hemos prevenido y se previno algo en el Congreso de la República y se acentuaron los aceites carburantes y a todo esto se le hizo una excepción de impuesto y hoy podemos decir, que los ingenios azucareros y los grandes empresarios del azúcar, hoy están blindados porque el Gobierno Nacional y el Congreso de la República hicieron unas excepciones para que se produjera alcohol carburante y todo esto, pero quedaron unas personas por fuera, que es la materia prima, que son los cultivadores de la caña de azúcar. Hoy en día hay un conflicto dentro de los productores de caña de azúcar, que son los ingenios azucareros y los cultivadores, los

que tienen la tierra, los que ponen la materia prima y esta gente no quiere reconocerles unos precios más viables a estos cultivadores, no sé que vamos a hacer dentro del Tratado de Libre Comercio, para no seguir afectando a los cultivadores de caña, y a los dueños de la tierra, porque por ejemplo, los insumos en este momento han subido y todavía no ha llegado el TLC y cuando este llegue, va a entrar más azúcar a Colombia y sin embargo no hemos aprobado el TLC y está entrando azúcar de Brasil, sin ser bien tratada ya que esta es una azúcar húmeda y que no cumple los requisitos sanitarios que debe tener, también está entrando azúcar de Ecuador que tampoco cumple con esos requisitos, y no lo digo yo, lo dicen los productores de caña en Colombia y del Valle del Cauca. Eso empieza a ser preocupante para una región nuestra como lo es la del Valle del Cauca, que básicamente la mayoría de nuestros municipios, la forma de trabajo de todos los hombres de esas regiones y muchas mujeres es frente a la producción de la caña. Si nos está entrando tanto azúcar y hoy lo decía algunos de los compañeros, planteaba que los Estados Unidos pretenden ingresar azúcar a Colombia y carros de segunda también, y no hemos blindado a los que producen la caña, qué vamos a hacer posiblemente si no van a poder seguir cultivando caña, sino que nos va a tocar en el Valle del Cauca y todos sabemos y no es un secreto para los colombianos de que el Valle del Cauca tiene un conflicto bastante grande, tenemos el narcoparamilitarismo muy arraigado y las tierras nuestras, las que posiblemente estamos sembrando azúcar, van a terminar sembrando cualquier otro cultivo que genere economía y pienso que en el Valle del Cauca, no va a ser tan fuerte la coca, si no la amapola, por nuestro clima. Si no le damos la oportunidad a esos dueños de la tierra señor Ministro, y no le estoy pidiendo que les exceptuemos que no hayan impuestos para ellos, pienso que se cometió un error bastante grande con los cultivadores y los dueños de la tierra que producen caña de azúcar.

Hoy los ingenios azucareros no quieren reconocerle a estos cultivadores de caña, el valor que deben reconocerle, para ellos poder sembrar la caña que se va a utilizar para el alcohol carburante.

Entonces esa va a ser una de las preocupaciones, nos metieron en otro negocio que era la sustitución de cultivos, entonces empezaron a sembrar algodón, porque en el valle se da bastante algodón, empezaban a sembrar soya, maíz y meses después esos precios de esos insumos caen, y esta es la hora que a muchos de esos cultivadores que sustituyeron la caña por estos otros productos, ni siquiera a pesar de que se les cayó el precio, tampoco les han pagado el valor de esa plata que se les desvalorizó, entonces quisiera señor Viceministro, que llegado el TLC para la producción azucarera, y ustedes dicen que el TLC va a ser bueno para el Valle del Cauca por el azúcar, y hoy estamos viendo, que ni en las mesas de negociación se ha tenido en cuenta la caña de azúcar, ni el azúcar para discutirse, se discutió creo que una sola vez y de ahí no se ha tocado más el tema, y ustedes saben que esa es la producción que genera mucho empleo en Colombia y en el Valle del Cauca. Doctor Carlos Ignacio Cuervo decía algo, que iban a haber departamentos sacrificados, hoy podemos ver que el Valle del Cauca podría ser uno de esos departamentos sacrificados dentro del TLC.

Entonces, pienso que como el TLC y las negociaciones se van a extender, ya es hora señor Viceministro, que retomemos la discusión dentro de las mesas de negociación de lo que va a pasar con la producción de azúcar, y también es hora de ir revisando ese azúcar que está entrando sin las medidas sanitarias necesarias que debe tener para el consumo de los colombianos, porque si estamos con ese desequilibrio que el Estado colombiano acepta, empieza a aceptar productos de alta calidad, y que posiblemente generen enfermedades a los colombianos, pienso que no sería bueno seguir una negociación como esta. Muchas gracias.

Presidente:

Le concedemos el uso de la palabra al doctor Etanislao Ortiz, le ruego el favor tres minutos para darle la oportunidad a los demás Representantes para que puedan intervenir en este debate. A las 11:05. a. m., se cortará las intervenciones de los parlamentarios y se le dará el uso de la palabra al señor Ministro y a los demás funcionarios del Gobierno Nacional, tiene el uso de la palabra doctor Etanislao Ortiz.

Honorable Representante Ortiz Lara Etanislao:

Gracias Presidente, un saludo muy especial para el doctor Jorge Humberto Botero Ministro de Comercio, Industria y Turismo, al doctor Eduardo Alvarado Viceministro de la Protección Social, al doctor Felipe Jaramillo negociador, a los colegas parlamentarios y a los asistentes que se encuentran en este recinto.

Aquí hay un tema muy importante que es el tema agropecuario y la propiedad intelectual, pero antes de referirme específicamente a estos dos temas, quiero hacer un llamado a la opinión nacional sobre un desastre natural que ocurrió en el municipio de Apartadó, Antioquia, en la región de Urabá, el pasado 4 de junio, en la cual hay 14.000 personas damnificadas y en este momento pido la solidaridad de todo el pueblo colombiano, porque estas familias, estos 14.000 damnificados que están en este municipio de Antioquia, de Colombia, en este momento vienen careciendo de lo mínimo, algunas personas que pueden estar escuchando y viendo en este momento, que puedan contribuir, puedan hacer un aporte en especie o en dinero, por favor que se reporten a la alcaldía de Apartadó y al Gobierno Municipal y Departamental.

En relación con el TLC ya por la premura del tiempo, voy a referirme a la parte agropecuaria. Colombia es un país de regiones, y nosotros como Representantes a la Cámara, estamos representando una comunidad de unas regiones y Colombia por su biodiversidad; en las regiones se producen cultivos diferentes y en algunos casos en la parte pecuaria también semovientes diferentes. En el caso nuestro, específicamente en Antioquia, y en la región de Urabá, hay tres cultivos que podemos hablar, que serían los que representan la economía de esa región, es la Palma de Aceite, que se está cultivando en los municipios de Mutatá, Antioquia, y el Carmen del Chocó, el banano que es conocido y esa región es conocida como la región bananera de Urabá y lo del plátano, y quiero referirme a un hecho del año pasado en el cual Augura Medellín, con algunos parlamentarios antioqueños y aquí en la Casa de Nariño, nos reunimos, inclusive está el doctor Botero, en la cual se consiguieron ciento cincuenta mil millones de pesos para una cobertura de sentido cambiario, pero realmente siento una gran preocupación, porque esos recursos únicamente, fueron para los bananeros y para los plataneros no, y la plata que circula en la región de Urabá es de los plataneros, porque ellos son unos parceleros y el producto es igual, porque el mecanismo de producción es el mismo señor Ministro, es bueno que también miremos qué posibilidad hay de que a los plataneros también se les tenga en cuenta, con un mecanismo similar o parecido.

Supuestamente, hay unos instrumentos necesarios para la protección de la producción nacional y es un mecanismo de estabilización de precios iguales, que mecaniza la administración de contingencias y las cláusulas especiales automáticas de salvaguardias agropecuarias. Considero en mí opinión que nosotros debemos construir un modelo económico, que nos permita alcanzar altos niveles de competitividad, para que este tratado definitivamente vaya a beneficiar a la comunidad colombiana, porque si nosotros no tenemos ese modelo realmente cualquier esfuerzo que hagamos va a favorecer a los países que son más competitivos, y vamos a competir con un país cuyo ingreso per cápita anual, es de 35.000 dólares con el nuestro que es de 1.810 dólares y lo comparamos con Japón que es de 34.500 dólares o con la China que es 1.110 dólares.

Si nosotros miramos la industria colombiana, ha crecido, ha construido y se sigue construyendo a espaldas, en divorcio con los puertos colombianos, es que transportar una materia prima o un producto terminado, desde las costas colombinas, sea pacífica, atlántica o al interior del país, para después generar unos valores agregados y

nuevamente llevarlos a los puertos y exportarlos, eso tiene unos costos económicos y en tiempo.

Creo que es fundamental que empecemos a pensar en Colombia como un Estado, y tengo mis dudas y siempre lo he dicho, de que aquí hay nación, hay gobierno. Pero el Estado no lo veo por ninguna parte y realmente, para que este tratado sea fructífero considero que debe de haber una política de Estado, que mire y consulte las ventajas comparativas y competitivas que tienen las regiones colombianas para que esto realmente vaya en beneficio de nuestra comunidad.

Ya para terminar señor Presidente, supuestamente la esencia de toda negociación, es ceder una parte del mercado interno y lograr una parte del mercado externo pero, realmente debemos evaluar, si lo que vamos a ceder y lo que vamos a recibir verdaderamente va a contribuir para que se mejore la calidad de vida de nuestro país, de lo contrario no tendría sentido este tratado. Y termino diciendo, es que el tratado como tratado, no es malo ni es bueno, todo esto depende del alto nivel de competitividad que tenga un país, y sería bueno para eso y si un país no tiene ese nivel de competitividad, el Tratado de Libre Comercio sería un fracaso. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Doctor Elías Raad tres minutos por favor.

Honorable Representante Raad Hernández Elías:

Señor Presidente, me voy a ajustar al tiempo por ello envió saludos, felicito realmente a los citantes del debate, reconforta la seriedad, el compromiso del equipo negociador colombiano ante el TLC.

Quiero resaltar solo algunos puntos de las intervenciones que he escuchado, para hacer énfasis en eso y aprovechando la presencia del Ministro de la Protección Social, señor Presidente y compañeros, pienso que Colombia y especialmente la costa caribe, Medellín, Bogotá y posiblemente otras ciudades, pueden ser muy competitivas en el área de la prestación de servicios médicos asistenciales, quirúrgicos, servicios de rehabilitación, fisiatría, cirugía plástica, estética, reconstructiva. Es muy competitivo de pronto para prestar estos servicios a los americanos, en Cartagena nosotros por ejemplo lo hemos vivido, de Miami llega gente, muchos americanos o incluso colombianos residentes allá, a hacerse tratamientos odontológicos y de rehabilitación y cirugías estéticas. Creo que eso debemos tenerlo fuertemente en nuestra agenda de competitividad. Tenemos profesionales científicos idóneos, muy bien preparados y capacitados, y tenemos que pensar de esa oferta de mano de obra importante laboral, pienso que tenemos la fortaleza también, de que el diferencial cambiario en la parte del peso frente al dólar, podría ser una ventaja competitiva con la calidad que tenemos. Por eso hago el llamado, para que miremos a través de la agenda de competitividad, cómo fortalecemos ese aspecto especialmente en la costa caribe, y orientado a la rehabilitación y a la cirugía.

Importante también lo que tocó el honorable Representante Carlos Ignacio Cuervo y quisiera saber en qué anda eso y qué sabe realmente el ministerio, en el sentido del patentamiento de los métodos terapéuticos y científicos, especialmente de las técnicas quirúrgicas. Hasta ahora ha sido bastante libre, y si eso se nos comienza a patentar resultaría interesante. Aquí podríamos, pero dada la brevedad del tiempo, entrar en ese debate filosófico, ideológico y político, en esto de cuestionar la propiedad intelectual, nos iríamos a un debate largo y los tres minutos no dan para ello. Pero solo para recordar e introducir en el debate, citar y recordar la frase de cerca de hace 35 años del obispo rojo del Brasil, del célebre Gélder Cámera cuando señaló, refiriéndose a las naciones ricas y las naciones pobres, señaló que las naciones pobres deberían decirle a los países ricos que lo que ellos le dan o le ceden a las naciones pobres no les pertenece, que lo que les dan les pertenece a los pobres, porque lo que ha sido dado para el uso de todos ellos se lo apropian para su uso personal. Frase revolucionaria en boca de un obispo del Brasil hace 35 años, pero sigue siendo realidad y es para introducirlo en el debate filosófico y político del tema de la propiedad intelectual y del conocimiento, pero como debemos ir a lo práctico de los tres minutos cierro dejando también el llamado que le hicimos en la primer reunión que hubo en la Comisión Segunda de Relaciones Exteriores en Cartagena, sobre el conocimiento empírico y tradicional, que sé que el Ministro y las comisiones negociadoras han avanzado en eso. Gracias señor Presidente.

Presidente:

Doctor Héctor Arango, tres minutos por favor.

Honorable Representante Arango Angel José Héctor:

"Al grano" como decimos en Antioquia. A ver Ministro, cuando los ricos negocian con los pobres los ricos ponen las condiciones, esto es una negociación que se ha venido haciendo bajo su certera dirección, porque he visto la buena voluntad existente en este Gobierno, pero no quisiera departamentalizar el problema del libre comercio y no estoy de acuerdo con el doctor Manuel Enríquez, cuando me habla de que esa siembra de coca se debe a la falta de oportunidades de sembrados diferentes. Cuando siembro un producto doctor Manuel, que me da una rentabilidad de tres pesos por kilo y otro que me da un millón de pesos por kilo, más bien sigo sembrado el que me da un millón de pesos por kilo, de modo que no podemos decir aquí que la cocaína es culpa del libre comercio, si no que ya es una costumbre colombiana patrocinada por los paramilitares y la guerrilla, y que nunca se va a acabar, así en el libre comercio le den la oportunidad de sembrados nuevos. Me preocupa, por parte de agricultura, es que agricultura es pegada a lo existente y voy a decir una cosa, que podría ser chicanería mía como antioqueño y es que tengo un hermano en Cuba que maneja los cítricos de Cuba, y los exporta a todo el mundo y siendo colombiano, fue Ministro de Agricultura en Cuba y sabe el proceso. Cuando Álvaro Uribe era Gobernador de Antioquia y trajimos a mi hermano al departamento a irradiar la siembra de cítricos, por que en Cuba llegó el caso de que la caña de azúcar ya no era el primer producto, los cítricos sufrieron las pérdidas de Cuba y no han sucumbido a la presión del bloqueo de los Estados Unidos y los países europeos, gracias a los cítricos. Nosotros tenemos que pensar, que aquí podríamos hacer una miscelánea de siembras diferentes a lo usual, que hiciera en Apartadó el doctor Etanislao Ortiz, si no estuviera el banano, tendría que pensar en otra cosa, hay que ir pensando que cuando tenemos una bonanza hay que pensar, que eso hay que tenerlo en la mente para reemplazarlo, pero lo más grave para mí señor Ministro, es la contaminación ambiental y me dirá usted, qué tiene que ver la contaminación ambiental con este pacto de libre comercio. Resulta que Ecopetrol, no le está proporcionando a las fábricas de detergentes de este país la materia prima necesaria para fabricar productos biodegradables, eso es lo que ha venido contaminando el río Bogotá, eso es lo que está contaminando el río Medellín, valla usted a Giradota y Barbosa y ve el río lleno de espuma, de una espuma de unos detergentes no biodegradables, porque Ecopetrol suspendió en su planta los alcanos, y estamos importando alcano de México, con ácido sulfúrico de monómeros colombo-venezolanos, produciendo una mezcla, que es difícil de digerir en el agua o en los ríos. Por eso tenemos que pensar nosotros de que el Tratado de Libre Comercio, también tiene que exigirles a aquellos que nos van a proporcionar otras cosas. Que nos den la oportunidad de fabricar unos productos que protejan el medio ambiente, porque al Ministro de Comercio, al Ministro de Agricultura, al Ministro del Interior, al Presidente de la República, le importa el medio ambiente colombiano y tiene que prevenir eso. Pensemos que es muy corto el tiempo, y no voy a abusar del tiempo, que esto sería un tema para largo, pero sí les digo es que hay que tener erguida la frente para poder negociar, creo que lo ha hecho bien Ministro y estoy satisfecho con lo que ha hecho el Ministerio, y he pensado que se puede mejorar, pero no podemos claudicar y tenemos que tener unas condiciones que le garanticen a los colombianos un mejor futuro.

Presidente:

Le concedemos el uso de la palabra al doctor José Elías Cruz, por favor un minuto va a intervenir ya el señor Ministro, infortunadamente a las 12:30 cortan la señal por Señal Colombia.

Honorable Representante Cruz Romero Elías:

Señor Ministro, de todos modos voy a hacer un apunte sobre dos cosas. Una que es importante lo que decía el doctor Héctor Arango sobre el tema de la contaminación. Entiendo que se está negociando y se está buscando lo mejor para el pueblo colombiano, pero sería bueno que ustedes tuvieran en cuenta, por ejemplo la protección, de qué forma se va a proteger a todas estas industrias que a lo largo de todas las reuniones que se han tenido se le han planteado al Ministro, llámese desde el punto de vista avícola, que amarra toda la industria que tiene que ver con la producción del maíz, con la producción del transporte y todas esas cosas. Hay que buscar lo mejor para proteger estas industrias, porque si no el desempleo va a ser grande en Colombia, en lo que tiene que ver con la contaminación, usted tocó un tema muy importante, los productos que se fabrican en Colombia derivados del petróleo.

Lo que se va a conceder o no sé si se ha tratado exactamente en cuanto a la importación de los casos de las llantas que en Estados Unidos es un problema porque hay una contaminación, y parece que no se ha determinado todavía, la forma de eliminar todas esas llantas usadas, fácilmente pueden venir a Colombia y fácilmente vamos a acabar con la industria nacional, y no se van a comprar las llantas nuevas sino que van a vender a un menor costo la llanta usada y luego el problema va a quedar para la destrucción que produce contaminación. En segundo lugar Ministro, quisiera que usted le dijera a esta comisión lo que se le planteó a un delegado del Gobierno de los Estados Unidos en una reunión que convocó el BID, en reunión pasada en la que usted asistió y se le dijo qué opinaba usted sobre la viabilidad de aprobar, Estados Unidos, el Tratado de Libre Comercio, y él fue muy puntual en sus apreciaciones y sé que usted las recuerda, habló inicialmente con los países centroamericanos en cuanto al Cafta, que eso era un paso si se daba y si lo renovaban era un buen síntoma, en segundo lugar de que el Gobierno de los Estados Unidos tenía que aprobarle para viabilizar este Tratado de Libre Comercio al Presidente Bush.

Algo así como es lo que nosotros conocemos como el trámite de urgencia rápida o algo así, se me escapa un poco el término. Pero creo que es un factor que puede incidir en la no aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

En tercer lugar señor Ministro, compañeros Representantes, es bien sabido que Colombia es la que está liderando a nivel suramericano y centroamericano los tratados con Estados Unidos, Colombia es el aliado número uno de los Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, Colombia es quien ha puesto más muertos en esa lucha que se está librando a nivel mundial y quien ha enfrentado y ha defendido las posiciones de Estados Unidos, entonces igualmente, este Representante del Gobierno estadounidense con algo de ascendencia colombiana si no estoy mal, nos decía que ojalá que el Gobierno colombiano tratara de lograr que el Presidente Bush le diera un trato especial a Colombia, teniendo en cuenta que es su máximo aliado, que hicieran lo mismo con relación a lo que hizo si no estoy mal al firmar el Tratado con Chile, en la cual se le dieron unas preferencias por considerarlo un socio importante.

Colombia viene siendo para los Estados Unidos, el mejor aliado geopolítico, geográficamente viene siendo el aliado que lo está impulsando y lo está protegiendo contra esa lucha, que es el narcotráfico. Entonces, creo señor Ministro, que valdría la pena que se le pidiera al Gobierno norteamericano, que diera un trato especial a Colombia en aras a todos estos planteamientos que le he hecho y así mismo, buscando favorecernos porque si bien es cierto y ojalá que aquí no nos vaya a pasar con este Tratado de Libre Comercio lo que nos pasó con la apertura económica de Gaviria, que se hizo una apertura cuando el Gobierno colombiano no estaba preparado desde el punto de vista vial. Para todos he sabido que la industria nacional está en desventaja y que vamos a competir con un gran monstruo, por ejemplo en Centroamérica se habla de los cultivadores de Costa Rica, por ejemplo se habla de que inicialmente los cultivadores de arroz eran 2.600, firmaron el tratado y hoy están en más de mil y en vía de extinción porque las multinacionales están acabando con ellos. Entonces señor Ministro, a defendernos bien y tratar de que Estados Unidos nos dé un trato especial, pidiéndole y explicándole, de que somos el mejor aliado que tiene en la lucha que él quiere derrotar.

Presidente:

Doctor Carlos Celis, doctor Jairo Díaz, doctor Venus Silva y doctor Pompilio Avendaño, les presento mis excusas, pero ya señal Colombia va a cancelar la transmisión y vamos a darle el uso de la palabra al señor Ministro el doctor Botero. Es bueno que responda las inquietudes que acá han manifestado. Si el señor Ministro facilita que intervengan los honorables parlamentarios, con mucho gusto.

Doctor Jorge Humberto Botero, Ministro de Comercio Industria y Turismo:

Tengo el mayor gusto de ceder mi tiempo a los honorables miembros del Congreso, si quieren que hagamos discusión por fuera de cámaras, que aporte elementos de juicio para las decisiones que ustedes tendrán que tomar en su momento no tengo ningún inconveniente.

Presidente:

Doctor Carlos Celis, con la venia del señor Ministro quien nos ha concedido esos minutos, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Celis Gutiérrez Carlos Augusto:

Muy brevemente señor Presidente. La verdad señor Ministro, como aquí todos defendemos nuestras regiones, quisiera tocarle el tema de la Palma de Aceite en Norte de Santander, sé que mi colega el doctor Juan de Dios Alfonso, tocó un tema parecido con respecto a la zona de Barrancabermeja. En realidad, en Norte de Santander se viene adelantando un proceso muy importante de siembra de Palma de Aceite en la zona del Catatumbo, zona que tiene grandes dificultades de orden público y en donde había una gran cantidad de hectáreas sembradas de cultivos ilícitos. La gente ha entendido en este instante señor Ministro, hay en vías de siembra 4.000 hectáreas por medio del Plan Colombia, plan Finagro y Banco Agrario y entiendo que recientemente, en una convocatoria adicional se han aprobado 5.000 hectáreas más, para un total de 9.000 hectáreas, y en este instante ya existe la creación y se inicia la construcción de una planta extractora de Palma de Aceite en la zona de campo dos del municipio de Tibú.

La preocupación, es la incertidumbre y las discusiones que ustedes vienen adelantando, quisiera que muy puntualmente nos tocara el tema para que la gente tome la decisión que si se va a seguir o no y más teniendo en cuenta que una de las dificultades que existía para la siembra, prácticamente se está encontrando una solución, cuando ayer en un proyecto de ley que busca la normalización de cartera, se le va a dar la oportunidad a los campesinos de que refinancien las deudas que tienen con el Incora y puedan legalizar y así acceder a los créditos de siembra de esta palma. Quisiera muy puntualmente que nos diera información con respecto al tema de la Palma de Aceite y el Tratado de Libre Comercio. Gracias señor Ministro de cumplir la palabra.

Presidente:

Doctor Jairo Díaz.

Honorable Representante Díaz Contreras Jairo:

Gracias señor Presidente, gracias señor Ministro.

La verdad que comparto la apreciación que hace el Ministro con respecto a que una cuestión es el control político y otra es firmar a cualquier costo. Lo del costo político, si todos los colombianos

tenemos que asumir una responsabilidad sobre el Tratado de Libre Comercio, con tal de que el pueblo colombiano y nuestras industrias surjan y creen unos beneficios para todos estos incentivos económicos, creo que tenemos que asumirlo con mucha responsabilidad y estoy totalmente de acuerdo, con respecto a una apreciación que hizo nuestra compañera María Isabel Urrutia que tocaba el tema del azúcar diciendo que se estaba importando este producto con menores calidades desde otros países, quiero ser claro en esto, y debo cuantificarlo, ya que opino que el Ministro del Interior, está haciendo una gestión muy importante de acuerdo a este Tratado de Libre Comercio. Quiero ratificar de que el Gobierno en ningún momento debe dejar por fuera tanto la calidad de los productos como la parte sanitaria, también conforme se hacen sus exportaciones en nuestro país, la verdad que son situaciones muy claras, que tienen que quedar en estos tratados en cuanto a la calidad y la parte sanitaria de los productos, de cómo pueden llegar a nuestros consumidores.

Hay otra apreciación que escuché de otro de mis colegas, pero es sobre algunos de nuestros productos que están saliendo al consumidor con un alto costo y quisiera que hiciéramos una revisión en cuanto a la mano de obra, a la tierra, el costo de tierra del que nos hablaba el doctor Cruz; en cuanto a la tecnología y los impuestos, como esta cadena productiva, va a llegar al consumidor con un alto costo, cuando otros países con buena calidad lo pueden hacer a menos costo, la verdad que esta es la competencia que estamos alineándonos hacia un norte en el cual no solamente podemos mirar a los Estados Unidos, sino a Asia y a Europa.

Quiero hacer una aclaración de otra cuestión, y quiero dejarlo muy enfático, es que el agro no lo podemos abandonar, la verdad es que independiente que nuestras cadenas productivas sean costosas o no sean competitivas al lado de otras cadenas productivas de otros países. Creo que tenemos que incentivar el agro, porque en el campo es que está el campesino que hoy en día, poco a poco está abandonando nuestras tierras y esto es lo que genera la violencia, debido a que la paz se construye con trabajo y eficiencia y también estamos pendientes que el pueblo colombiano algún día alcance la paz, pero esa paz tiene que ser construida desde nuestros campos.

Presidente:

Doctor Pompilio Avendaño tiene el uso de la palabra y cerramos las intervenciones de los honorables parlamentarios.

Honorable Representante Avendaño Lopera Pompilio:

Señor Presidente, señor Ministro, colegas. A mí sí me asaltan algunas preocupaciones del TLC porque lo que está viviendo el país es un espectáculo de reelección. Oía ahora hace un momento al doctor Manuel Enríquez Rosero, hablando del tema de la apertura económica y tuve la oportunidad en ese entonces de ser Vicepresidente de la ANDI en el departamento del Tolima y recuerdo que en alguna oportunidad hice algún comentario sobre la apertura económica, ya que es una forma de exportar miseria, porque de eso se trataba. Se trataba de que los países que teníamos costos bajos en mano de obra, pues exportáramos mano de obra, era una forma de exportar miseria, pero que fue necesaria en su momento.

Hoy César Gaviria vs. Álvaro Uribe, enfrascados en el tema de la reelección y nosotros nos vamos a meter dentro del cuento, señor Ministro, usted que ha sido muy serio en el manejo del TLC creo que al país no lo podemos llevar a un punto de no retorno, de una crisis económica bien grave y creo que cada uno de los Ministros por sacar ventajas comparativas en este caso del TLC, y no podemos de pronto pensar o más bien sin pensar, que por apoyar el tema de la reelección al país lo llevemos a un estado en donde realmente lo que pongamos en crisis sean todos los sectores económicos; también es necesario hablar de mi departamento del Tolima en el cual el arroz está en unas desventajas grandísimas, es necesario revisar. Recordemos Ministro hace unos doce o trece años los bananeros en Urabá, en donde tuve la oportunidad de ser bananero en Chigorodó más exactamente, y en ese entonces la caja de banano costaba a 4 dólares y había una serie de incentivos.

Ministro, eso sería muy importante que se lo contáramos a los colombianos en que consistía los SER. Cómo se protegía al sector agrario en ese entonces, cómo se le daba un incentivo para que nosotros sembráramos y exportáramos. Cuando cogimos la primera caja de banano, el precio del banano cayó, se acabaron los incentivos y nos obligaron a comprar acciones de las tres comercializadoras de banano que existía a través de créditos IFI, simplemente quebramos.

Por eso me salí de Chigorodó quebrado por las acciones que el sector agropecuario ha estado reventado, porque las decisiones que se han tomado en su momento han afectado realmente a los diferentes sectores y antes de terminar señor Presidente, porque quiero ser breve, que no terminemos también con unas palabras que dijo un ex Presidente de la República, cuando al país lo llevamos a exportar. Uno veía a todos los empresarios colombianos con la maleta tratando de exportar sus productos y recorriendo el mundo y alguien dijo que no, hay que acabar con el embeleco de las exportaciones, porque estaban llegando muchos dólares y porque el dólar estaba muy barato.

Recordemos que los dólares llegaban, producto de la ventanilla siniestra del Banco de la República. Tenemos que ser muy cuidadosos Ministro y repito que usted ha sido un hombre serio en el manejo que le ha dado, pero hay que proteger la industria colombiana, proteger el sector agropecuario, tenemos que sacar ventajas. A Estados Unidos hemos estado postrados. De manera que ahora es el momento de decirles si ustedes realmente nos quieren ayudar, denos unas ventajas comparativas, que nosotros no seamos solamente exportadores de las personas que ellos piden, que deben ser enviadas a los Estados Unidos, porque tiene algún problema de narcotráfico.

Ahora debemos de tener algunas ventajas comparativas Ministro y vuelvo y repito, que esto no lo llevemos al campo de la reelección, que seamos muy serios con el país. Porque el que va a perder aquí es el país definitivamente. La economía no se va a recuperar si en el TLC no somos lo suficientemente responsables Ministro.

Presidente:

Doctor Edgar Fandiño un minuto.

Honorable Representante Fandiño Cantillo Edgar:

Muy amable señor Presidente, primero solidaridad efectiva y plena de la Comisión Séptima. Pero quiero hacer unas preguntas Ministro, que son fundamentales para este debate, la primera tiene que ser a los ponentes, me preocupa la no presencia de los empresarios que tengan que ver con el tema de la agricultura y el tema de los medicamentos, con relación a lo que se está negociando en el Tratado de Libre Comercio y que no estén presentes en este tipo de control político, porque es vital y considero que esta sería una etapa inicial de ese gran debate al que han convocado nuestros amigos Manuel Rosero y el doctor Carlos Ignacio Cuervo, para que tengamos una segunda oportunidad de tenerlos aquí para controvertir los puntos de vista que se han desarrollado en el día de hoy. A mí me interesa Ministro, que usted me diga cuál va a ser el impacto que va a tener en el departamento de Bolívar y la ciudad de Cartagena, ya que es un ejemplo pleno, clave y claro.

Otro elemento esencial es: Cómo va ha generar según las directrices y objetivos de la matriz de negociación que ustedes han planteado. Cómo se produce esa generación de empleo en mi departamento, lógico que ojalá que se pueda hacer para los demás departamentos que aquí se encuentran y que no se encuentran presentes y un tercer elemento sobre el tema de la negociación que me preocupa, tiene que ver con el acceso a los medicamentos como un elemento necesario y vital para la recuperación del enfermo o del anciano o de la persona que tenga tratamientos, porque si los precios se disparan, y el acceso que hoy está de acuerdo a las tablas del doctor Carlos Ignacio Cuervo, de tres ancianos. Uno solo recibe en el país medicamento y si eso va a conducir al 0.5%, ese Tratado de Libre Comercio, en el tema de la

salud frente a la crisis hospitalaria y la de salud que tiene el país, sería una catástrofe que no apoyaría.

Presidente:

Le concedemos el uso de la palabra al doctor Venus Albeiro Silva y se cierran las intervenciones.

Honorable Representante Silva Gómez Venus Albeiro:

Gracias Presidente. Son unas preguntas que tengo: Ministro, ¿qué opina usted del tema del referendo y la consulta popular a los colombianos que propuso el doctor Juan de Dios Alfonso y que nosotros hemos venido impulsando y que creo que en este momento tiene una validez sustancial?

El segundo: Quiero que usted no les diga más mentiras a los colombianos, usted sabe que todo está retrasado porque la oposición del Congreso gringo, no ha dejado firmado el tratado con Centroamérica y si no se firma el tratado con Centroamérica, no se va a poder firmar el nuestro y entonces ahí se habla de las cinco rondas, al comienzo cuando nosotros propusimos que se hicieran quince rondas decían que era imposible, o sea que lo que nosotros hemos venido diciendo desde hace más de año y medio, por lo que nos garrotearon se ha venido convirtiendo en realidad.

Entonces, si no se firma el tratado con Centroamérica, qué pasa realmente y no se puede firmar el colombiano, quiero que usted me lo responda.

La ley de los gringos y ustedes saben y todos sabemos aquí, que los gringos están negociando con una ley, ya que ellos no vinieron a negociar como nosotros, a ver qué pasa para después traerlo al Congreso. Sino que ellos están negociando con una ley, esa ley no nos da ninguna posibilidad, ni ninguna ventaja, ni ninguna igualdad en los temas que aquí se están tratando por ejemplo en agricultura, en salud, en biodiversidad, medio ambiente, en servicios públicos y lógicamente en cultura. Si ve, que ahora sí salieron a decir los gringos que la reserva en cultura no se puede, lo que nosotros veníamos denunciando y hablando con ustedes de entretenimiento, ahora sí vienen a decirnos que no, que lo de cultura se queda quieto. Entonces Ministro, esos tres temas porque creo que ahí es donde está lo fundamental del TLC.

Presidente:

Le concedemos el uso de la palabra señor Ministro de Comercio Exterior doctor Botero.

Doctor Jorge Humberto Botero, Ministro de Comercio Industria y Turismo:

Muchas gracias señor Presidente, muy grata la ocasión para el Gobierno de venir a la comisión y tratar de dar respuesta a todos los interrogantes que ustedes han formulado.

Quiero ser eficiente en el uso del tiempo, inicialmente durante diez minutos máximo y voy a responder sobre los temas agrícolas, el doctor Andrés Espinosa delegado del Ministro de Agricultura y el doctor Felipe Jaramillo jefe del equipo negociador o coordinador de la mesa de negociación en el campo agropecuario, para que le dé respuesta a algunas de las inquietudes que ustedes han tratado y luego podríamos pedirle que por un máximo de diez minutos el Viceministro Alvarado, se refiera a los temas de propiedad intelectual en el campo farmacéutico y si ustedes tienen la bondad de escucharme al final puedo hacer algunos comentarios generales y responder algunas de las preguntas que ustedes han formulado, de modo que si eso está bien Presidente, Andrés espinosa en representación del ministerio de agricultura, comienza en los temas agrícolas.

Presidente:

Perfecto señor Ministro, doctor Andrés Espinosa, tiene el uso de la palabra.

Doctor Andrés Espinosa F. Delegado del Ministro de Agricultura:

Muy amables, me siento muy honrado de estar aquí haciendo partícipe el nombre del Gobierno Nacional como parte de este debate político necesario sobre la conveniencia de las negociaciones del TLC con los Estados Unidos. Quisiera comenzar diciendo con absoluta claridad, que la agricultura en el marco del TLC debe salir fortalecida y debe ser ganadora neta. Como ha dicho claramente el Presidente Álvaro Uribe, el TLC se debe mirar con sentido práctico, sin ideologías a fin de lograr un tratado absolutamente equitativo y aquí la equidad es muy importante porque no solamente es un precepto constitucional que el gobierno y el equipo negociador en parte y en particular vienen cumpliendo a rajatabla. La equidad permite encontrar, como dice el Presidente normas diferentes para igualar a los desiguales y Colombia naturalmente es diferente y distinta a los Estados Unidos. La equidad también permite hacer que la integración económica sea más sólida cada día y en particular, la equidad permite que el tratamiento al sector agropecuario y que la industria, sea un elemento que le otorgue credibilidad al TLC.

Esto es el marco de referencia en el cual nos estamos moviendo en esta negociación con los Estados Unidos, se ha dicho con razón y lo recuerda el Representante Manuel Enríquez Rosero las palabras del Ministro Arias, el TLC no se va a sacar a sombrerazos y diría que no le vamos a pedir al Congreso que lo vamos a aprobar a pupitrazos, abra un debate y lo estamos haciendo, participaremos con generosidad de manera permanente y continua con el propósito de explicar los beneficios importantes por sí solos de esta negociación para el futuro económico y social del país.

El TLC es muy diferente a la apertura unilateral de los años 90, que afectó especialmente la agricultura colombiana. Se perdieron cerca de 900.000 hectáreas, que este gobierno ha recuperado en buena parte cerca de 450.000 como lo ha reconocido, como lo dice claramente el Representante Rosero.

Le preocupa también al Representante Rosero, la precedencia de subsidios, el Gobierno colombiano y el equipo negociador ha solicitado la eliminación de los subsidios a las exportaciones como parte del proceso de negociación en el TLC y lo hizo también en el marco de la ronda DOHA en la OMC.

Esa es una de las líneas importantes de negociación, porque como lo ha dicho usted, que si los subsidio a la exportación no se eliminan, el TLC y en particular el libre comercio sufrirían de manera importante. Aquí hemos tenido una línea importante de negociación y la sostendremos al final de las rondas que faltan para terminar satisfactoriamente en la negociación.

Representante Rosero, no nos estamos dejando presionar de los Estados Unidos y estamos negociando bien, el equipo negociador como uno solo entre el Ministerio de Comercio y el Ministerio de Agricultura, viene haciendo la tarea con un sentido patriótico y democrático. Estamos definitivamente a favor de la recuperación del área de la agricultura y agropecuarias en particular, queremos expandir la frontera agrícola y tenemos pruebas de que esa ha sido la política de la administración del Presidente Uribe y vamos a seguir con ello y que claramente como lo ha dicho el Presidente debemos impulsar la recuperación agropecuaria como una condición esencial para poder derrotar la droga y el terrorismo y usted mencionaba una frase del Presidente, en Colombia una agricultura débil equivale ciertamente a un terrorismo fuerte y no le vamos a jalar a nada diferente que sea el fortalecimiento de la agricultura colombiana.

Hace usted unas preguntas puntuales que tienen que ver con su departamento y en particular con el trigo y la cebada. El Gobierno y en particular el Ministerio de Agricultura, ha adelantado una política clarísima sobre este tema, no vamos ha abandonar el trigo y la cebada en el departamento de Nariño, no estamos buscando reemplazar el trigo y la cebada, hay dos formas Representante para darle protección a los agricultores y a la agricultura. Una es mediante medida sin frontera que es decir aranceles, y la otra es con ayuda interna, el Gobierno ha seleccionado de manera clara y concreta con una política de largo aliento la segunda línea. De esta forma ha apoyado y ha abalado el Convenio Marco que se ha realizado entre Fedemol y

Fenalse, con el propósito de modernizar, no de acabar el sector cerealero en su departamento, con lo cual se han aportado cerca de mil millones en ese sentido y una parte del fondo parafiscal 400 millones de pesos. Pero el gobierno sigue trabajando en su departamento en forma activa, hemos también apoyado el convenio marco con el SENA y la gobernación de su departamento. La Cámara de Comercio con el propósito de capacitar a los exportadores con un fondo de cerca de 242 millones de pesos. No siendo esto suficiente, hemos apoyado la seguridad alimentaría en su departamento con el propósito de darle nuevos recursos a cerca de 3.366 familias que dependen de la agricultura, también hemos apoyado la elaboración de un censo, para saber exactamente cuantos de los agricultores de su departamento requiere un apoyo estatal.

Tenemos que saber con precisión y no con especulación cuántos son, para poder darles la mano señor Representante, de esta manera hemos tratado de mejorar la transferencia de tecnología y la difusión de un elemento alternativo como la quina dulce. Naturalmente hemos hecho esfuerzos importantes a otros sectores como por ejemplo el lácteo, aportando 100 millones para el mejoramiento de la calidad de este sector, entonces vemos claramente que en el caso de su departamento hay políticas claras de ayuda interna, con elementos importantísimos de sustentación de parte del sector privado, de los gremios que se han metido también la mano al bolsillo, para apoyar a su departamento y en particular las eventuales de Nariño y la de otros departamentos como lo son Boyacá, que también produce trigo y en este caso también cebada.

Entonces no debería haber preocupación y no considero que sea un error la propuesta de desgravación que ha hecho el gobierno en estos dos frentes, porque no estamos sustituyendo un nivel de protección en frontera por un nivel de protección de ayuda interna, que es por cierto lo que hacen los países desarrollados como lo son los Estados Unidos y la Unión Europea.

No dejaremos caer su departamento en estos dos frentes señor Representante y puede tener usted la certeza y la palabra del gobierno de que así será. Ahora bien, se mencionan otros productos que el Representante Carlos Ignacio Cuervo y la doctora María Isabel Urrutia mencionan y es el tema del azúcar, tema importantísimo y ganador por excelencia en el TLC y tiene varios frentes para poder ganar. El equipo negociador, está defendiendo el incremento importante de la cuota azucarera, que fue injustamente asignada por los Estados Unidos en el año de 1982 a unas cifras muy bajas, cerca de 25.000 toneladas, cuando el país produce cerca de 2.700.000 toneladas y exporta 1.200.000 toneladas.

Este es el momento, para que Estados Unidos reivindique ese sentir nacional, el departamento del Valle del Cauca entre otros que son productores de azúcar. Eso por un lado y por el otro lado, estamos solicitando la eliminación inmediata para el etanol, que tiene más futuro que pasado en Colombia.

El etanol, el alcohol carburante tiene futuro en Colombia y lo tienen en los Estados Unidos. Imagínese, que en los Estados Unidos se mezcla la gasolina con un 10% de alcohol carburante. Imagínese señor Representante el día que sea el 25%.

El mercado americano va a demandar todo el etanol que le podamos vender en el mediano y largo plazo y naturalmente, esto va a favorecer a la industria panelera, porque en la medida que no haya un incentivo para pasar el azúcar a la caña, a través del procedimiento ilegal, vamos a tener condiciones para esas 350.000 familias, entonces estamos trabajando no solamente por los ingenios, sino especial y particularmente por los productores de caña de su departamento, que deben ser ganadores netos en esta negociación, sin lugar a dudas y en eso no podemos, ni debemos ni siquiera equivocarnos. Se menciona también el tema de la palma que seguramente el señor Ministro va tocar de manera importante el Representante Juan de Dios Alfonso, manifiesta, que están preocupados por el tema del TLC y lee una nota de prensa donde dice que existen alternativas al TLC.

Personalmente consideramos que eso no es así, el TLC no es un medio, es un instrumento para lograr crecimiento económico, mayor empleo y niveles de inversión que el país requiere. Colombia no puede seguir creciendo a las tasas del 4%, tenemos que pasar por las tasas superiores al 5%, y eso solo se hace si hay nueva inversión, si hay seguridad jurídica, si hay mercados externos adicionales a los actuales, para poder crecer de esa manera. Los palmeros son y deben ser ganadores en el TLC y no solamente está el negocio del Biodiesel al cual solamente se va a referir el Ministro Botero, sino definitivamente a partir del año 2006 la industria de palma, tendrá un mercado importantísimo en los Estados Unidos. Naturalmente se quiere que los palmeros lo visualicen de esa manera, el mercado de palma está creciendo en los Estados Unidos por cuestiones que ustedes conocen.

En este momento las grasas saturadas, que son el elemento central favorable a la salud humana, un elemento que también mueve al aceite de palma en Colombia y lo mueve en los Estados Unidos, creemos que ahí tenemos una gran oportunidad y hay que aprovecharla.

Presidente:

Colombianos, en contados minutos Señal Colombia se ve en la necesidad de trasladarse al recinto del Capitolio Nacional, a transmitir la sesión de la honorable Representante Cámara de Representantes, por ello señal Colombia se traslada. Pero queremos decirles a los colombianos que señal Colombia, que el Congreso de la República, está vigilante y pendiente de las conversaciones del Tratado de Libre Comercio.

El Congreso interpreta e interpretará el querer de los colombianos, continuaremos en los próximos días este debate.

Muchas gracias.

Comisión Séptima de la Cámara de Representantes.

Doctor Manuel Enríquez citante del proyecto.

Honorable Representante Enríquez Rosero Manuel:

Señor Presidente, antes de que cierre, quería proponerle a su señoría y a los honorables Representantes que continuáramos con este debate en la primera semana después del 20 de julio, teniendo en cuenta que el próximo 11 de julio se va a llevar una nueva Ronda de Negociaciones en Washington, la cual aspiramos a acompañar y para continuar este debate con el gobierno y también invitar a las diferentes organizaciones sociales, a los campesinos, a los gremios, a los transportadores en fin para que continuemos en esto, porque me parece que es demasiado importante y aquí hay muchas inquietudes y muchas propuestas que hacer, así es que le pediría que ponga en consideración esta proposición señor Presidente.

Presidente:

En consideración la proposición presentada por el honorable Representante doctor Manuel Enríquez, se abre la discusión, continúa la discusión ¿lo aprueba?

Secretario:

Sí, lo aprueba señor Presidente.

Presidente:

Doctor Espinosa, puede continuar con su intervención.

Doctor Andrés Espinosa, Delegado del Ministro de Agricultura:

Le agradezco mucho, muy amable. Me refería a la palma y me refería claramente a la pregunta de que si debemos seguir cultivando palma, definitivamente sí.

La palma es un negocio de pasado, presente y futuro en Colombia, sería perder una oportunidad histórica, la actual de no expandir las áreas de forma importante a sabiendas que tenemos dos frentes nuevos que antes no existían, como lo son los biocombustibles y el mercado de los Estados Unidos. Les pedimos a los empresarios palmeros, que de corazón grande y sentido empresarial, abran los ojos al TLC y participen naturalmente en este proceso de la mano del equipo negociador.

El Representante Pompilio Avendaño, mencionaba cómo sacamos ventajas comparativas del TLC, esa es la esencia del TLC y estas son en general las ventajas competitivas y comparativas con relación a terceros mercados, que salen de la ampliación de los mercados con la primera potencia mundial, que son los Estados Unidos. Esa es verdaderamente, esa es la gran virtud del TLC, es la ampliación del mercado interno con la ampliación y concreción del primer mercado de exportación del mundo y para Colombia también, porque al fin y al cabo a Estados Unidos exportamos cerca del 50% de nuestros bienes agrícolas, así que de esta manera no podemos seguir perdiendo esta oportunidad para definitivamente decirle sí al TLC.

Se ha planteado de alguna forma el tema estratégico, el supuesto desplante de los Estados Unidos respecto al tema sanitario, el tema de dejar una agricultura y propiedad intelectual para una etapa posterior, señores Representantes.

Honorable Representante José Elías Cruz Romero:

Para una interpelación. Unicamente quería hacerle una pregunta al doctor Espinosa, la base de esa seguridad que él está dándonos a nosotros y a todo el pueblo colombiano en el sentido de que la rentabilidad y los seguros que es sembrar palma, ha tenido en cuenta por ejemplo el siguiente factor, la producción en este momento en Colombia, lo que se produce, hay sobreproducción, tenemos que exportar pero igualmente desde el punto de vista competitivo, cuando usted dice que se habla del mercado, del Biodiesel, pues sí es un proyecto, pero fíjese que los Estados Unidos, ya prácticamente lo del Biodiesel desde el punto de vista automotriz está trabajando por el lado del combustible poco contaminante que en diez años se cree que es el que estará inundando el mercado.

En segundo lugar desde el punto de vista competitivo, tenemos a Malasia que llega con menor costo a Estados Unidos, entonces, esa seguridad suya sí la pongo en duda, a no ser que esté un poco ignorante al respecto y en eso quería hacerle la aclaración.

Presidente:

Bueno doctor Espinosa, entonces concluya, para que le demos paso al señor Ministro de Comercio Exterior y finalmente, si nos queda tiempo para cederle el uso de la palabra al Viceministro de la Protección.

Doctor Jorge Humberto Botero, Ministro de Comercio Industria y Turismo:

Muchas gracias honorables Representantes, por hacerme esta invitación y decirles que el despacho del Ministro, del Viceministro, el mío y del equipo negociador estarán siempre abiertos para cualquier consulta, pregunta o sugerencia con respecto al TLC. Mil gracias.

Presidente:

Le damos el uso de la palabra al señor Ministro de Comercio Exterior lo más breve que sea posible señor Ministro, para escuchar también al Viceministro de la protección social, sobre todo el sector salud, o el Viceministro quiere en cinco minutos, responder las preguntas. Entonces vamos a escuchar al Viceministro de la Salud, el doctor Alvarado.

Doctor Eduardo José Alvarado Santander, Viceministro de Salud:

Muchas gracias señor Presidente, honorables Representantes.

De manera muy breve, quisiera además saludar que la Comisión continúe preocupada por este importante tema.

Manifestar cuál fue la posición del Ministerio de la Protección Social en relación con el Tratado de Libre Comercio en los temas atinentes al Ministerio, aun cuando son varios temas como los ya mencionados aquí. La preocupación que se ha planteado varias veces, es el tema de los medicamentos y su relación con el tema de propiedad intelectual en las negociaciones y para nosotros es claro que la negociación, va a significar seguramente en términos generales unas importantes ventajas de acceso a ciertos productos para los consumidores y seguramente algunas ventajas para algunos productores y algunas desventajas para otros, dentro de esa lógica general, que tiene el Tratado de Libre Comercio, se sale un poco de esa lógica el tema de la propiedad intelectual y por eso es fundamental el cómo se negocie y cómo se establezcan los textos de la negociación, a diferencia de favorecer mejores precios en el sistema.

Cuando se establecen los temas de propiedad intelectual de acuerdo con las exigencias o los planteamientos de los Estados Unidos existirá una intención de su parte, de ampliar el espectro de patentabilidad, no solamente de medicamentos, sino de otra serie de procedimientos, usos etc. Sino que además, se tendería a incrementar los tiempos de protección y de exclusividad, tanto de las patentes como de la protección a la información no divulgada o lo que conocemos como datos de prueba en materia de medicamentos.

Esas protecciones, podrían eventualmente generar entonces una limitación a la competencia en mayor tiempo con la consabida limitación en el acceso a los medicamentos. Por eso el Ministerio de la Protección Social y el Gobierno Nacional en su conjunto, han definido con claridad cuál es el punto máximo de llegada en esta materia, con el propósito de evitar que halle concesiones que aumenten el espectro de patentabilidad, que aumenten los tiempos de protección y de exclusividad y con lo cual, nos evitaríamos tener problemas en el acceso a los medicamentos para la población y encarecimiento de los costos del sistema de salud y se ha definido con claridad, lo que hoy se tiene en la normatividad andina en la Decisión número 486 de la Comunidad Andina de Naciones, en el acuerdo de los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio del acuerdo ADPIC y las decisiones del Acuerdo Mundial de Comercio, y lo que tiene que ver con el Decreto 785, con algunas precisiones que el Gobierno de Colombia y los negociadores de Colombia han planteado en la Mesa de Negociaciones, de tal manera que no iríamos más allá de lo que hoy existe en Colombia en esa materia.

De tal manera, que la preocupación del Ministerio de la Protección Social en esa materia, que es la preocupación, no de favorecer a una u otra industria, sino de favorecer a los usuarios y al sistema de salud, que estaría salvaguardado, si logramos que no vamos más allá de lo que hoy se tiene, haciendo las precisiones necesarias en relación con los temas que trata el Decreto 2085 y en eso coincidimos el conjunto de Gobierno Nacional, el Ministerio de Comercio, el Ministerio de la Protección Social, y en esa dirección estamos trabajando las negociaciones.

Presidente:

Muchas gracias doctor Alvarado por su exposición y su brevedad. Vamos a escuchar al señor Ministro de Comercio Exterior.

Doctor Jorge Humberto Botero, Ministro de Comercio Industria y Turismo:

Gracias Presidente, no sé si sea el momento, realmente creo que han abierto el registro para la plenaria.

Presidente:

Pero tenemos diez minutos para hacer su intervención.

Doctor Jorge Humberto Botero, Ministro de Comercio Industria y Turismo:

Entonces, tomo esos diez minutos que ustedes me ofrecen para unas consideraciones generales y para responder una pregunta de carácter político del Representante Juan de Dios Alfonso.

En estas cosas, es bueno ver algunos detalles, ver los árboles, pero ver el bosque también es pertinente, porque ayuda a comprender la naturaleza de estos procesos. Lo primero que uno tiene que abordar en esta idea general de mirar el bosque, es ¿por qué estamos en el proceso de internacionalizar de nuestra economía? y me limitaré a dar dos razones, primero es que el comercio mundial desde hace más de cincuenta años, está creciendo más que la producción mundial, de tal manera que los países que se insertan de una manera proactiva, en el

comercio mundial tienen unas posibilidades de crecimiento mucho mayor que aquellos que cifran sus posibilidades de desarrollo fundamentalmente en el mercado doméstico. Necesitamos aperturas económicas bien hechas.

Lo segundo, es que los países que más crecimiento económico, están teniendo en el mundo, hablo de Asia y fundamentalmente de China, de La India, de Corea, de Tailandia, Europa y en esto hago referencia fundamentalmente a España y a Irlanda, en América Latina a Chile, son países todos que han escogido esta estrategia de inserción proactiva en el comercio mundial como vehículo para generar mayor crecimiento económico y mayor bienestar social. Desde luego no es suficiente como lo decía también ayer el Presidente Gaviria, hacer o diseñar este tipo de estrategias, llevarlas a cabal término porque se requiere un Estado más eficiente, una economía macroeconómica mejor en todos nuestros países y una mejor focalización del Estado social.

Un estudio reciente muestra, que con el volumen de gasto social al que tenemos hoy, la miseria sea la condición más oprobiosa de la pobreza, podría ser eliminada si en el caso, en el lapso de un lustro o en dos, sin aumentar el gasto social.

De modo que hay razones de fondo para internacionalizar la economía. Lo segundo es por- que negociamos con los Estados Unidos, recordemos que son economías ampliamente complementarias, en las que es relativamente más fácil encontrar acuerdos ganadores para ambas partes, más difícil de lo que fue para nosotros la negociación con los países de MERCOSUR y especialmente con Brasil, que compite aguerridamente con toda nuestra producción, porque en segundo lugar, el destino de nuestras exportaciones en más del 40% es hacia ese país, de allá recibimos más del 40% de la importaciones, porque quienes compiten con nosotros en el mercado de los Estados Unidos, están obteniendo condiciones de acceso preferencial, me refiero a los países de Centroamérica y a la China fundamentalmente, de modo que en esto, quedarse quietos, es quedarse atrás.

El tema agropecuario suscita en esta comisión y en otras hondas preocupaciones, de tal manera que es importante señalar también que es importante la negociación en el sector agropecuario. Las razones son muy sólidas y voy a limitarme a las esenciales. La producción nacional agropecuaria está creciendo bastante más que el mercado doméstico, de tal manera que si queremos que nuestra agricultura tenga posibilidades de desarrollo, hay que pensar en los marcados externos, esto es valido para el conjunto del sector agropecuario, pero es dramáticamente importante para ciertos sectores.

Uno de ellos es el de la palma, otro el del azúcar, el de los productos lácteos y no hay posibilidades de crecimiento del consumo doméstico en esos productos, porque la producción nacional básicamente ya abastece el mercado doméstico, de modo que cifrar las posibilidades de crecimiento a esos sectores, en el crecimiento vegetativo de la población y en la mejora del ingreso per cápita sería una estrategia que no es buena.

En segundo lugar hay que señalar que Colombia tiene más de 12.000.000 de hectáreas cultivables, de las cuales solo se cultiva 4, de modo que hay un enorme potencial desaprovechado, que solo puede realizarse en los marcados externos, de nuevo no podemos confiar exclusivamente en el crecimiento vegetativo de la población y en la mejora del ingreso per cápita.

Dicho esto, hay que señalar que la negociación agropecuaria con Estados Unidos, se abre en dos capítulos muy distintos y esto no es visible en los productos en lo que tenemos intereses ofensivos, donde hay un potencial importante para nosotros. Menciono una lista no exhaustiva de esos productos como las frutas, las hortalizas, cárnicos, lácteos, caucho, cacao, madera, metanol, aceites combustibles, azúcar, tabaco, cigarrillo entre otros. Hay una defensiva de la negociación también muy importante, que es la que la opinión pública suele ver y hay que manejarla con mucho cuidado.

Tenemos intereses defensivos, en un conjunto de productos, señalo los cuatro más importantes: El arroz, el maíz, el fríjol y los trozos de pollo que tan importantes son en su región. En esos cuatro productos, tenemos que concentrarnos en una estrategia estrictamente defensiva, y hay otro conjunto de productos respecto de los cuales no tenemos intereses ofensivos ni defensivos, que nos sirven para poder lograr la negociación y allí están algunos cereales que no producimos, fundamentalmente el trigo que no abastece más allá del 3% del consumo nacional.

Con relación al trigo como el doctor Andrés Espinosa lo señaló, la estrategia es estrictamente de agenda interna y con relación a los intereses ofensivos.

Cuál es la estrategia que tenemos que desarrollar, una estrategia volcada en la búsqueda de acceso que es un acceso real es el paradigma que domina este punto, y en ese contexto es crucial la propuesta colombiana de tener una institucionalidad sanitaria con los Estados Unidos, que nos permita resolver las contenciones que lleguen a presentarse en ese campo, de una manera expedita y transparente. Hasta ahora las aspiraciones colombianas no se han visto satisfechas en la sesión de ayer en Guayaquil.

Estados Unidos dijo no estar en condiciones de responder la propuesta nuestra y anunció una fecha que es la del 28 de este mes para dar una respuesta. Ese es el llamado desplante que apareció en los medios de comunicación, en eso vamos a persistir, porque si Chile y Australia lograron en sus TLC con los Estados Unidos acordar una institucionalidad que resuelva las dificultades fitosanitarias que son cruciales en la dimensión de acceso real para la producción nacional competitiva, pues nosotros también, y esa es una línea roja en la negociación y si no quedamos satisfechos pase lo que pase no hay tratado.

Por eso es importante la precisión que hace un momento hacía un gobierno responsable de este o cualquiera otro, tiene que ser capaz de pagar los costos de las decisiones que toma y los gobiernos que no tienen la capacidad de pagar costos, no están velando por los intereses generales. Lo que es bien distinto, a decir que no esté dispuesto a negociar un tratado, a pagar cualquier costo, eso implicara que no es cierto y que el tratado es un fin en sí mismo y no un medio como también ya fue dicho.

Con relación a los productos, a los cuales tenemos intereses defensivos, obviamente hay una herramienta que estamos discutiendo con los Estados Unidos y soluciones que son distintas, que son producto por producto, no sé si en esta Comisión y lo he dicho, de que tenemos dos derechos defensivos y tenemos dos ejemplos:

Uno en el caso del arroz, otro en el caso del maíz, el instrumento no necesariamente es el mismo porque en el caso del arroz, nuestra producción abastece el consumo nacional. En el caso del maíz, tenemos que importar el 60% de nuestra necesidad y producimos el 40% de lo que requerimos, entonces sin que me detenga en los detalles, una es para el caso del arroz y otra es muy distinta en el caso del maíz, en el caso del maíz tenemos que importar y tenemos que seguir importando y una vez que garanticemos la absorción de la producción nacional, mientras. más barata sea, el costo sería tanto mejor para los consumidores.

En esa discusión las negociaciones son muy complicadas, es producto a producto. De cada uno de los productos que nosotros tenemos marcados como ofensivos, cada uno de los que tenemos marcados como defensivos y Estados Unidos juega exactamente igual, todos abordamos entonces la negociación con tres paquetes de productos ofensivos y defensivos y lo que podríamos llamar comodines que son los que hacen posible la negociación.

En eso está el doctor Felipe Jaramillo como coordinador, el trabajo cohesionado con el Ministerio de Agricultura y con el sector privado, estábamos en un proceso de intercambios no formales, con el fin de llegar a una reunión bilateral con los Estados Unidos que tendrá lugar en Washington los días 12 y 13 de julio.

Esperamos que la negociación avance, en parte los avances van a depender de que en efecto el Congreso de los Estados Unidos apruebe el Cafta, mientras esté pendiente el Cafta los Estados Unidos no tienen margen de movimiento y eso puede dilatar les negociaciones de manera indefinida. Qué pasaría si el Cafta es negado, sería verdaderamente catastrófico para todo este proceso. Pero el pronóstico que nosotros hacemos, es que el Cafta va a pasar.

Voy entonces al tema doctor Elías Raad, si la presidencia lo concede con el mayor gusto.

Presidente:

Para una interpelación doctor Elías Raad.

Honorable Representante Raad Hernández Elías:

Gracias señor Presidente, lo que quiero hacer es una pregunta muy específica en el momento que usted la quiera responder, ¿es cómo se va a dirimir el conflicto o la competencia de intereses que existen en el sector de la petroquímica entre los productores y los procesadores de materia prima?

Doctor Jorge Humberto Botero, Ministro de Comercio Industria y Turismo:

Si hay tiempo lo respondo.

Presidente:

Doctor Venus Silva para una pregunta con mucho gusto.

Honorable Representante Silva Gómez Venus Albeiro:

Gracias Presidente.

Ministro qué pasó con el estudio que hicieron el CAP y Fedesarrollo sobre el impacto del TLC sobre los medicamentos que lo hicieron para todas las regiones, aquí no se conocen pero en el Ecuador ya lo entregaron y aquí no lo conocemos.

Doctor Jorge Humberto Botero, Ministro de Comercio Industria y Turismo:

Ya lo responderé.

Bueno, iba a hablar de propiedad intelectual, en esto me limito a reiterar lo que el señor Viceministro ha dicho. Colombia aborda esta negociación en el ámbito farmacéutico con una estrategia estrictamente defensiva, de preservación del estatus en el campo farmacéutico, o sea que no vamos a ceder en todas las cosas que los Estados Unidos ha planteado de extensión de los períodos de patentamiento, de redefinición de los conceptos o criterios de patentabilidad, de permitir la patentabilidad de segundos usos de procedimientos terapéuticos y los Estados Unidos lo sabe que no es así, porque en eso somos absolutamente claros y perentorios.

Tampoco y esto es bueno que quede completamente claro aun cuando algunos de los Representantes que tienen conocimiento del tema se retiraron, vamos a ceder los instrumentos que el Gobierno tiene de acuerdo con la legislación internacional y con la legislación doméstica, para intervenir el mercado. Es decir que vamos a mantener la potestad de hacer control de precios, que hemos ejercido en el gobierno, vamos a mantener las posibilidades de hacer y de autorizar importaciones paralelas, vamos a preservar la posibilidad de forzar el planteamiento obligatorio cuando esté de por medio la salud pública.

En este momento sí respondo la pregunta del Representante Venus Albeiro Silva. El estudio que con patrocinio de la Corporación Andina de Fomento, encargamos a Fedesarrollo, está lista y no lo hemos revelado por una consideración fundamental y es que antes que lo revelemos, tenemos que tener la certidumbre de que el gobierno está totalmente identificado con ese documento. El documento estuvo listo el fin de semana y lo leí a fondo y en este momento le he pedido al Ministerio de la Protección Social que oficialmente diga lo que tiene que decir, si es que tiene algo que decir, para que se haga público la semana próxima por parte de Fedesarrollo en una rueda de prensa, se ponga en el portal del Ministerio, en el portal de Fedesarrollo y a todos aquellos que ustedes les quede fácil conseguirlo por la Internet y si les queda incómodo conseguirlo por la Internet, me llaman y les entrego una copia.

Ahora bien, puedo anticipar una cosa bien importante sobre ese estudio o un par de cosas doctor Venus Albeiro Silva.

Primero, más que la protección jurídica derivada de patentes o de datos de prueba, lo que tiene una incidencia negativa en los precios, es la inexistencia de alternativas terapéuticas. Cuando hay alternativas terapéuticas, el mercado tiende a funcionar regulando los precios, cuando hay una situación monopoliza derivada de la inexistencia de alternativas terapéuticas para un producto que puede o no gozar de protección, cuando se considera de facto un monopolio el Gobierno debe de tener el ojo avizor y tener la disposición y la voluntad política de utilizar los instrumentos de control previstos en la legislación. No es la protección lo que causa un efecto al alza de los precios, sino la inexistencia de alternativas terapéuticas.

La segunda cosa que ese estudio revela y que para el Gobierno y para el país es aleccionador, el mercado es bastante irracional por falta de información, muchas veces la gente escoge que eso tenga mérito científico y aun los propios terapeutas, la alternativa más costosa, que es aquella que ha recibido mayor difusión como consecuencia del uso intensivo y legítimo de la publicidad por parte de los fabricantes. La gente muchas veces ignora la inexistencia de alternativas terapéuticas de más bajo costo y escoge erróneamente en condiciones de equivalencia en la calidad y la eficacia en la alternativa más costosa, de modo que de allí surge una necesidad apremiante para el gobierno, de dar mucha más información, porque si damos mucha más información, los precios tendrán un comportamiento más racional y cuando haya situaciones de monopolio por inexistencia de alternativas terapéuticas, el gobierno debe caer con su cuchilla de la intervención de los precios, eso va a estar claramente especificado en el documento que vamos a liberar la próxima semana.

En el tema del doctor Elías Raad, el tema de la cadena petroquímica, no puedo darle una respuesta cabal en este momento, este es un tema enormemente conflictivo y difícil técnicamente, muchos transformadores de materias primas petroquímicas que no todos anhelan una desgravación inmediata, en tanto que en el sector de la industria pesada petroquímica, los productores de los productos básicos el anhelo es que hagamos una desgravación a diez años, allí no va ha haber entendimiento y el Gobierno tendrá que tomar una decisión teniendo en cuenta:

Uno, el grado de agregación de valor de los distintos componentes de la cadena petroquímica y plástica.

Dos, la necesidad de darle estabilidad a la industria básica.

Son objetivos de alguna manera contradictorios, que el gobierno tendrá que armonizar, tarea que no es nada fácil y que no puedo dar en este momento la solución.

Con relación al tema del referendo voy a decir lo siguiente con el mayor respeto. Me tentaba hacerle una broma al Representante Juan de Dios Alfonso, pero se la hago en privado más bien. Amigos y menos amigos y adversarios de la negociación, reconocen y ustedes lo han hecho generosamente en esta sesión, que el Gobierno ha sido transparente en el proceso, que ha tenido una interlocución seria y permanente con el Congreso, que no hemos venido a decir mentiras, sino a contar nuestra propia verdad en estas cosas y estando siempre dispuestos a corregir cuando estemos equivocados, no ha habido en la historia del parlamento colombiano con conocimiento de causa un proceso de interlocución más hondo para ningún otro proyecto que este, muchos de ustedes que han acompañado al gobierno de manera nutrida en las distintas rondas de negociación, no en esta ocasión por la razón que la legislatura está en su fase final, pero seguramente que en la ronda siguiente para lo cual nosotros vamos a proveer el transporte aéreo, podrán acompañarnos en Estados Unidos y en Miami y a ustedes les consta y apelo a la objetividad y serenidad de ustedes, que hemos deambulado si cave la palabra en todas las

regiones del país oyendo, escuchando y explicando y que hemos mantenido por último una interlocución profunda con todos los sectores productivos que se ven afectados en este proceso. Hemos también avanzado con menos éxito, porque bien difícil es con la interlocución con los productores indígenas y con los sectores laborales que son un tanto refractarios a esos procesos, de tal manera que la propuesta de llevar esto a un referendo popular implicaría negar la legitimidad del proceso político que ha venido adelantándose y la propia del Congreso de la República, que tiene la competencia para tomar las decisiones y no veo al Congreso despojándose de una potestad que es suya y menos lo veo en el contexto de la honda y profunda participación que el Congreso de la República ha venido teniendo y estoy seguro que si el doctor Horacio Serpa, oyera con más cuidado al doctor Juan de Dios Alfonso, que es uno de sus baluartes no solamente en Santander, sino en todo el país, no habría lanzado la iniciativa del referendo, porque él le habría dicho al doctor Serpa que ha venido participando, acabé diciendo lo que no iba a decir en todos estos procesos, pero lo digo con afecto y con mucho respeto.

Presidente:

Muchas gracias señor Ministro, doctor Celis tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Celis Gutiérrez Carlos Augusto:

Señor Ministro, qué pena que vuelva y retaque en el tema de la Palma de Aceite y por favor quiero que me corrija si cometo alguna equivocación. Lo que recojo de las palabras del doctor Andrés Espinosa es lo siguiente y me corrige por favor. Dos situaciones tiene la Palma de Aceite.

Una, que es el estado actual de los productos, lo que tienen que ver con las grasas y el otro lo que tiene que ver con el Biodiesel, que es la colación que saco, mi preocupación y es adonde voy. Es que en el caso de Norte de Santander, en el caso de Catatumbo que en este momento se está desarrollando por su insipiencia, por los costos de una planta y eso está encaminado a lo que viene funcionando en este momento, no hacia lo que será el proceso Biodiesel, mi pregunta es ¿cuántos años tendremos que esperar para que se pueda hacer realidad ese tema del Biodiesel? y mientras tanto la preocupación va hacia el tema de lo que usted manifestaba señor Ministro, de que existe productos y en eso quiero que me corrija si estoy equivocado. Existen productos como usted lo manifiesta que son defensivos, ofensivos y comodines y la preocupación va a que lo que entiendo y es lo que he podido recoger de alguna información que ha salido de Fedepalma, es que la Palma de Aceite y sus derivados están dentro de esos grupos que se llaman comodines y por eso quiero que me corrijan y si no es así pues mucho mejor, porque sé que en lo defensivo no está y no se en que condiciones, porque las dificultades entiendo que se dieron después de la ronda donde prácticamente fijaron ustedes posiciones con respecto a las frutas, las hortalizas y de pronto hasta los lácteos, dejando de un lado el tema de la Palma de Aceite. Quisiera con respecto a eso me corrigieran y de ser así pues me sentiría muy tranquilo.

Presidente:

Doctor Avendaño, una pregunta y después usted le responde a los dos y concluye el debate.

Honorable Representante Avendaño Lopera Pompilio:

Viene a lo mismo, pero en otros productos, se habló de los productos en los que ustedes van a ser ofensivos y nosotros en los que van a ser ofensivos. Hablo en los ofensivos del tabaco, aquí en la Comisión Séptima, en este momento existe un proyecto acerca de reglamentar la publicidad a los productores de tabaco, de cigarrillos. Casi limitar la publicidad.

Uno escucha a las empresas colombianas que nos queda una que es Protabaco, porque la otra que es Coltabaco no es colombiana, es de la Philip Morris, y lo que ve es que la única que está promoviendo el cultivo de tabacaleras en el país, son ellos los que están prestando el dinero, están garantizando el precio, le anticipan algún dinero para la cosecha y luego garantizan la compra de la cosecha. Si en este momento se accede a lo que pretende el proyecto, que es limitar medios de comunicación nacional, la Philip Morris no necesita de medios nacionales, con los medios internacionales, con la fórmula 1 y con los patrocinios que dan a nivel internacional, pues aquí va a llegar simplemente la publicidad, en Estados Unidos no está reglamentada la publicidad como se pretende en Colombia.

En México sucedió lo mismo, la Philip Morris compró las empresas que existían en ese momento que producían cigarrillos, lo que pasó finalmente es que Estados Unidos empezó a exportar la picadura del cigarrillo, me parece muy importante que en la negociación del TLC, se tenga muy en cuenta esto porque la Philip Morris se nos está adelantando, usted va a ser ofensivo en el tema del tabaco, pero si la Philip Morris luego es la que queda con el monopolio mundial del cigarrillo, pues simplemente nos trae de Estados Unidos y lo que creo es que hay que ser ofensivos en la exportación, pero defensivos en la importación de picadura, porque nos vamos a quedar sin hectáreas cultivadas en el país, entonces hablaba de un tema que es muy importante en el Tolima que es arroz y el maíz.

Son departamentos que producen muchísimo arroz y algo de maíz, pero es que esto no va suelto, esto va ligado a otros sectores. La avicultura por ejemplo tiene serias amenazas en el TLC.

Recordemos que Estados Unidos no consume todo lo de avicultura, sino que es un gran exportador de algunas partes del pollo y Colombia es un gran importador y los avicultores son unos grandes importadores de maíz, entonces tenemos que proteger a los avicultores, porque sino usted lo hablaba de que son quince millones de toneladas al año que se producen de maíz y el 70% de lo que produce Colombia, el maíz lo compran los avicultores fuera de lo que tienen que traer a nivel internacional, lo que tienen que importar. Entonces es muy importante que no digamos que hay que proteger el maíz y el arroz, no es que hay que proteger el maíz, el arroz y la avicultura, sino para qué protegemos el maíz si luego no vamos a tener quién consuma la producción nacional de maíz.

Presidente:

Bueno, entonces culmina el señor Ministro y les recuerdo que la Comisión está citada para el martes 7:00 a. m., dado que a las 9:00 a. m., y la plenaria es a las 3:00 p.m., o sea que el doctor Celis puede llegar a las siete de la mañana sin ningún problema, porque el miércoles también tenemos Comisión, porque ya las plenarias son desde el jueves a las 8:00 a. m.

Señor Ministro, culmine por favor.

Doctor Jorge Humberto Botero, Ministro de Comercio Industria y Turismo:

Para poder referirme con algún juicio a algo, voy a tocar exclusivamente el tema de la palma y dejo el del tabaco, el del maíz y el del sector avícola por falta de tiempo.

Con relación al sector de la agricultura, hay que tener en cuenta algunos elementos básicos. El primero es la saturación del mercado doméstico sin tener en cuenta el impacto que en la demanda doméstica pueda tener la regulación sobre los biocombustibles, que pueden generar un incremento de la demanda, pero el hecho es que hoy por hoy Colombia está exportando el 34% de su producción aceitera. Ahora bien, como el precio internacional del aceite se encuentra por debajo del precio al cual podríamos colocar nosotros la producción exportable en el mercado mundial, las trasferencias del fondo de promoción de la palma está subiendo aceleradamente y de dónde salen esos recursos, del consumidor que está pagando y no puedo dar los detalles aquí y tengo las cifras de un precio que crece en términos reales en forma muy acelerada. O sea, que entre más exportamos, mayor subsidio hay que dar a través del Fondo de la Palma a los exportadores y mayor es el gravamen que los consumidores tienen que soportar.

Eso tiene consecuencias graves, por ejemplo el consumo per cápita de Colombia de aceites derivados de la palma, de los aceites comestibles para este tipo de usos, está cayendo levemente, pero está cayendo y es más bajo que el del Ecuador que tiene un ingreso semejante, lo cual muestra el efecto perverso en el consumo de los predios que está teniendo que pagar nuestros consumidores, o sea las cifras, las posibilidades del sector en el mercado doméstico al margen de lo que ocurra que no lo puedo explicar en detalle y tal vez el doctor Andrés Espinosa podría si hubiese tiempo al margen de lo que ocurra con los biocombustibles que son fundamentalmente para exportar, pero algo va al mercado doméstico. No hay posibilidades de desarrollo ni de absorción de producción nueva en el mercado doméstico, porque sí en los Estados Unidos y porque sí es un interés ofensivo en los Estados Unidos.

En Estados Unidos está aumentando dramáticamente sus importaciones de aceites comestibles derivados de la palma, derivados de una nueva concepción de los efectos que en la salud humana tienen este tipo de aceites, de modo que lo que antes era una restricción cultural derivada de patrones de consumo, ahora es al revés y está aumentando significativamente la importación de aceite de palma para mezclarlo con otro tipo de aceites por parte de los Estados Unidos, cuál es su principal proveedor, hoy por hoy es Malacia, tengo aquí los cálculos que los voy a presentar mañana. Malacia que es una economía más abierta, es más competitiva que nosotros y la apertura tiene sus bondades, hace que los empresarios sean más competitivos, pero pese a eso y a los enormes fletes internos que Colombia tiene que pagar. Llegar nosotros al mercado de los Estados Unidos, nos es posible ganando dinero y sin subsidios a través del fondo palmicultor, ganaremos menos que los malayos ciertamente en la medida que ellos son más eficientes, pero les podemos ganar, de modo que ciertamente es un interés ofensivo el que allí tenemos y esto es bien importante que quede claro, porque lo que ocurre en la palma, ocurre en muchos otros productos en los cuales Colombia tiene salida pensando para dentro, si no pensando para afuera.

Presidente:

Señor Ministro, queremos expresarle nuestra gratitud y lo mismo al doctor Andrés Espinosa, lo mismo al doctor Felipe Jaramillo.

Inforfortunadamente se tiene ahora plenaria, ya empezó la sesión. De verdad que queremos agradecerles, la Comisión ha quedado satisfecha con sus explicaciones, mil gracias.

Se cita la Comisión para el próximo martes 7:00 a.m., les ruego puntualidad en la asistencia ya que se tienen más de quince proyectos para segundo debate y se levanta la sesión.

Secretario:

Siendo las 12:15 p.m.

El Presidente,

Miguel Jesús Arenas Prada.

El Vicepresidente,

José Gonzalo Gutiérrez.

El Secretario,

Rigo Armando Rosero Alvear.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2005